

El ocio: algunos aspectos de su repercusión socio-económica en la CA. de Euskadi

A los servicios relacionados con el ocio se les supone un importante desarrollo futuro dadas las tendencias profundas que están experimentando los sistemas productivos en las sociedades avanzadas. El sector «Servicios personales, recreativos y culturales» en el que se incluirían la mayor parte de estas actividades ha crecido en el País Vasco por encima del crecimiento del P.I.B. en el período 1980-85. Sin embargo, es un sector en constante evolución que ha sido poco investigado desde el punto de vista económico. El trabajo que se presenta trata de avanzar en su conocimiento, aunque de modo parcial, analizando aquellos subsectores para los que se dispone de más información. Estos son: el sector editorial de libros y prensa, la exhibición cinematográfica, el vídeo y el juego.

Aisiaren munduko zerbitzuak asko garatuko direla pentsatzen da etorkizunean, baldin eta kontutan hartzen bada gizarte aurreratuetako produkzio-sistemak zein joera sakonak esperimentatzen ari diren. «Zerbitzu pertsonalak, aisiakoak eta kulturalak» sektorea —non sartuko bait lirateke iharduera hauetako gehienak— B.P.O. baino gehiago hazi da Euskal Herrían 1980-85eko epealdian. Eta hala ere etengabeko eboluzioan dagoen eta ekonomiaren ikuspuntutik oso gutxi aztertua izan den sektore bat da. Hemen auekezten den lan honek aurrera-pauso batzuk eman nahi lituzke ezagupen, horretan, zati batean bakarrik izango bada ere, eskuartean informazio gehiena daukagun azpisektore haiek aztertuz. Eta hauexek dira: liburuaren argitalpenaren eta prentsaren sektorea. zine-proiakzioa, bideoa eta jokoa.

Major future development is expected for leisure-related services given the marked trends in production systems in advanced societies. In the Basque Country, between the years 1980-1985, the «personal, recreational and cultural services» sector, to which most of these activities belong, registered a higher growth rate than that of the G.D.P. Despite this constant evolution, however, the sector has been the object of very few economic studies. The aim of this article, therefore, is to further knowledge of the sector, if only partially, by analysing those subsectors for which most information is available. These subsectors are: publishing of books and periodicals, cinema projection, video and gambling.

- 1. Lectura: edición y hábitos.**
 - 2. La exhibición cinematográfica.**
 - 3. El vídeo.**
 - 4. El juego.**
- Bibliografía.**

Palabras clave: Servicios de ocio
Nº de clasificación JEL: L83, L84.

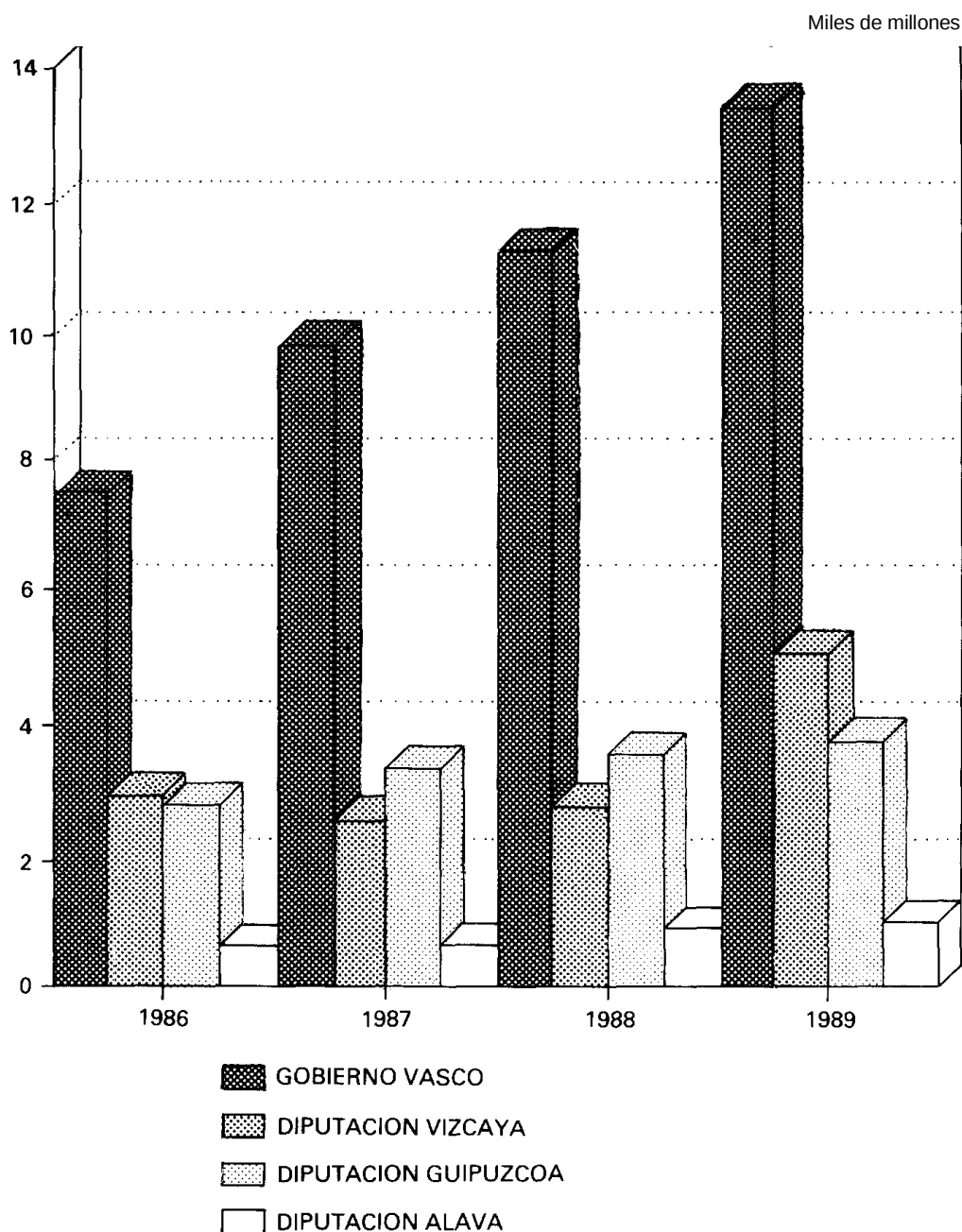
El amplio espectro de posibilidades de oferta que pudiéramos entender como relacionadas con el ocio, en constante y progresiva evolución, compone un conjunto de actividades en las que el componente económico está siempre presente. Sin embargo, la complejidad que supone abordar un tema en el que inciden tantos y tan variados componentes de tipo social, hace imposible observarlo desde una perspectiva puramente económica, labor que si en cualquier actividad resulta complicada, para aquellos sectores que componen la oferta relacionada con el ocio presenta una dificultad aún mayor.

Un planteamiento inicial a resolver constituye, en primer lugar, el delimitar claramente cuáles son las actividades a investigar, y, en segundo, escoger aquellas para las que se dispone de una información suficiente desde un punto de vista económico, lo cual supone necesariamente una visión parcial de un conjunto de servicios realmente complejo.

El sector editorial, como exponente de los hábitos en cuanto a la lectura; la asistencia al cine y el equipamiento de vídeos, como alternativa de la imagen y la práctica del juego en casinos, bingos, etc., de significativa relevancia económica en cuanto a volumen, constituyen tres aspectos bastante significativos de la situación socio-económica en su aspecto lúdico, sin que se pretenda una exhaustividad, sino más bien una aproximación a un sector poco investigado y del que se tiene escasa información.

Un análisis de la evolución global del sector «Servicios personales, recreativos y culturales», en el que se incluiría la mayor parte de las actividades relacionadas con el ocio, muestra para el período 1980-85 un crecimiento, en términos reales, en torno a un 10% en el valor de la Producción a Salida de Fábrica, y un 16% en el del Valor Añadido Bruto, tomando como fuente las Tablas Input-Output de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Gráfico n.º 1. **Administraciones Públicas: Gasto en cultura**



Fuente: Presupuestos de los Departamentos de Cultura

Este crecimiento, que puede parecer escaso para un período de cinco años es, sin embargo, notable si establecemos una comparación con el comportamiento regresivo del P.I.B. global.

A pesar de ello, el crecimiento de la oferta de servicios de ocio, medido a través de la evolución de este sector, no parece haber seguido un aumento paralelo al experimentado por la demanda, siendo previsible que se

mantenga la proyección ascendente de esta última, lo cual debería servir para activar los sectores relacionados con ella.

Un reflejo de la creciente importancia del ocio, dentro de su vertiente cultural, se observa a través de la evolución del gasto de los distintos departamentos de cultura de diversos organismos de la Administración Pública Vasca (gráfico n.º 1).

1. LECTURA: EDICIÓN Y HÁBITOS

El mundo de la lectura mueve dos industrias que tradicionalmente forman parte de una misma rama económica, dada la agregación que inevitablemente se produce al estudiar una economía determinada, favorecida en este caso por una muy similar estructura de costes. Estas dos industrias son la edición de libros y la edición de periódicos y revistas, englobadas habitualmente en Artes Gráficas.

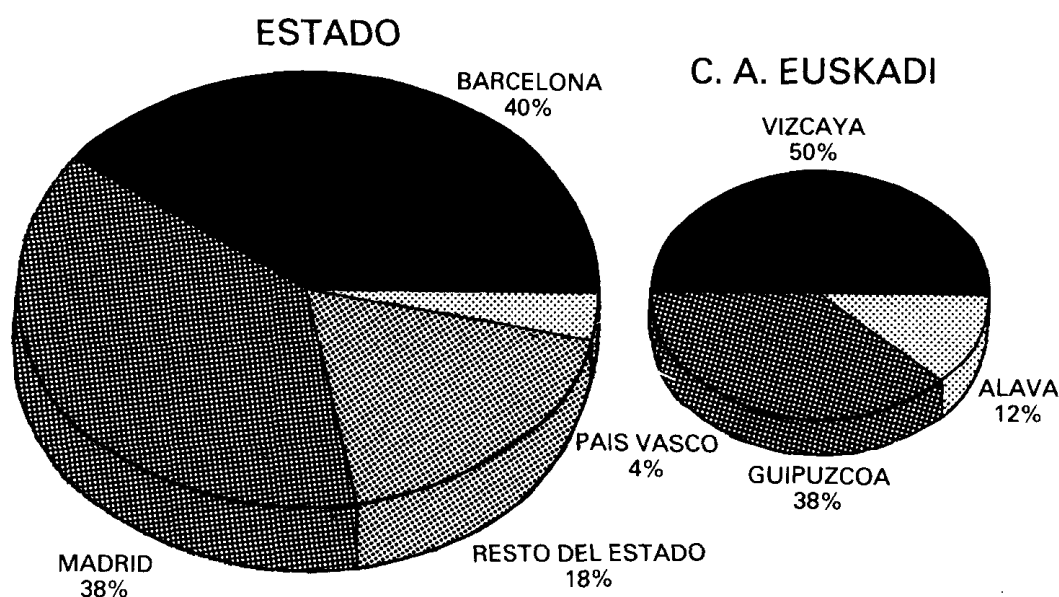
Sin embargo, y dado que este artículo tiene como pretensión estudiar sectores más desde el punto de vista de la demanda que generan como servicios

de ocio, que desde un punto de vista puramente técnico de estructura productiva, parece interesante un análisis de ambos subsectores por separado, ya que el mercado al que van dirigidos no es el mismo.

1.1. La Edición de libros

La importancia del sector del libro en el País Vasco es realmente pequeña, medida tanto en términos de valor añadido como de empleo. En 1987 supuso tan sólo el 0,04 del P.I.B. Industrial de la Comunidad Autónoma de Euskadi y el 0,05% del total de personal empleado en los sectores industriales. Estas cifras contrastan con las que se obtienen tras estudiar el panorama editorial en el conjunto del Estado. Dentro de la oferta editorial, en cuanto a número de títulos presentados, Vizcaya y Guipúzcoa ocupan en 1988 los puestos quinto y sexto, respectivamente. Esta aparente paradoja se explica por la alta concentración geográfica del sector, en el que la Comunidad Autónoma de Euskadi sólo representa el 4% de la oferta editorial de libros.

Gráfico n.º 2. Distribución geográfica de la Oferta de Libros 1988



Cuadro n.º 1. Evolución de los títulos presentados a la asignación ISBN entre 1983 y 1988

	NUMERO DE TÍTULOS						VAGACIÓN %				
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87
C.A. EUSKADI	1.243	1.139	1.452	1.343	1.340	1.438	-8,37	27,48	-7,51	-0,2	7,31
ÁLAVA	91	116	128	162	158	171	27,5	10,3	26,6	-2,5	8,23
VIZCAYA	792	648	956	753	723	717	-18,2	47,5	-21,2	-4,0	-0,8
GUIPÚZCOA	360	375	368	428	459	550	4,2	-1,9	16,3	7,2	19,8
MADRID	10.984	11.411	13.244	14.525	14.587	15.370	3,9	16,1	9,7	0,4	5,37
BARCELONA	11.983	12.512	13.827	13.876	14.933	16.098	4,4	10,5	0,4	7,6	7,8
ESTADO	29.484	30.754	34.752	36.912	38.818	40.365	4,3	12,9	6,2	5,2	4,0

Fuente: Agencia española del ISBN.

Un rápido análisis de las cifras del cuadro n.º 1 nos permite constatar la concentración comentada. Son Madrid y Barcelona los dos grandes centros editoriales, con más del 75% de los títulos presentados en todo el Estado, y más del 80% del total de la producción, atendiendo al número de ejemplares editados en 1986.

Dentro de la Comunidad Autónoma de Euskadi es Vizcaya el Territorio Histórico que aglutina el mayor número de empresas del sector, concentrando la mitad de la oferta editorial del País Vasco (gráfico n.º 2). El número de empresas dedicadas a la actividad editorial en Euskadi —como actividad principal— puede rondar en torno a los 30 establecimientos, en general de pequeño tamaño y la mayoría con menos de 20 empleados.

Realmente la industria propiamente editorial, es decir, la que no realiza labores de impresión, necesita un reducido número de trabajadores para llevar a cabo su actividad, de ahí la pequeña dimensión de las empresas, junto al hecho de que las grandes editoriales, con mayor número de trabajadores, están situadas fuera del País Vasco.

En cuanto a la evolución del sector, se aprecia para el total del Estado un continuo incremento en la oferta de títulos desde 1983, aumento que no se refleja en el número de ejemplares, en continuo descenso desde el mismo año (gráfico n.º 3).

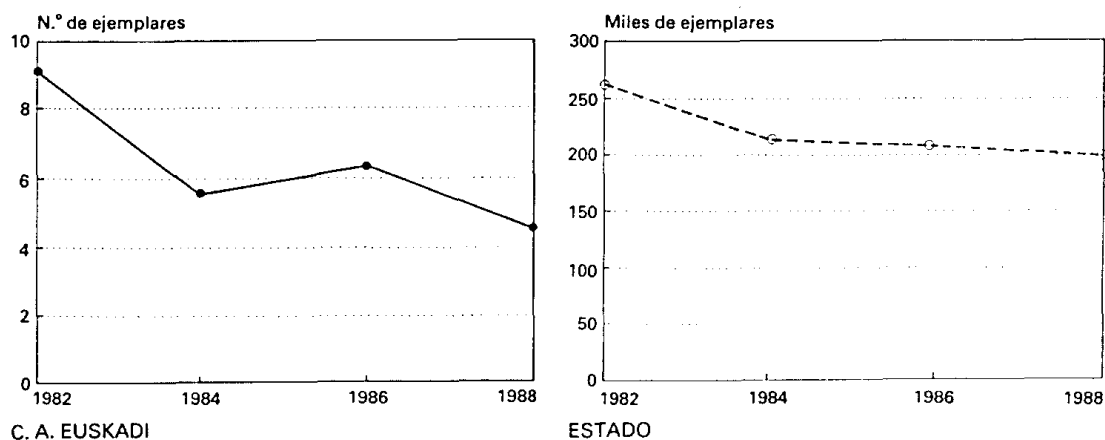
Esta tendencia, reflejo de la ofrecida por las cifras de Madrid y Barcelona, no se manifiesta claramente en el País Vasco, donde la evolución, tanto de títulos como de tirada año a año, es mucho más irregular, aunque dada la poca entidad de las cifras, es el análisis de un período de tiempo más largo el que puede mostrar si se traslada a la Comunidad Autónoma de Euskadi la evolución del total del Estado. Así, entre 1983 y 1988 ha aumentado el número de títulos presentados en el conjunto del País Vasco, si bien este incremento no se ha producido por igual en los tres territorios Históricos.

Por tanto se confirma la tendencia observada en el total del Estado, matizando que el crecimiento, como ya se ha dicho, muestra fuertes irregularidades, siendo además mucho más atenuado. Por lo que respecta al número de ejemplares, la tendencia a la baja en la tirada es clara, con una caída de casi cinco millones de ejemplares en tres años.

Observando la evolución de los tres Territorios Históricos se aprecia un cambio en la estructura del sector en el total de la Comunidad Autónoma, cambio que se traduce en la continua pérdida de posiciones de Vizcaya a favor de Álava y Guipúzcoa, fundamentalmente de este último.

Vizcaya sigue siendo en 1988 el principal productor, pero representa ya algo menos de la mitad de la oferta global, cuando en 1983 representaba

Gráfico n.º 3. Evolución de la tirada de libros



el 63% de los títulos presentados en el País Vasco.

Guipúzcoa ha pasado del 29 al 38%, con fuertes y continuos crecimientos, mientras que Alava se situó en 1986 en el 12%, participación que se ha mantenido hasta el momento.

La tendencia del sector editorial, por tanto, es la de una mayor diversidad de títulos a presentar en el mercado, pero menor número de ejemplares, lo que parece ser una estrategia por parte de la industria del libro en el difícil intento de captar demanda.

En cuanto a la clasificación de la oferta editorial vasca por subsectores de edición, se puede afirmar que no existe una especialización hacia ningún subsector en concreto, excluyendo la edición en euskera, que, lógicamente, sí existe. Se abarcan prácticamente todas las materias: literatura infantil y juvenil, novela, libros de corte religioso, científicos, técnicos e incluso enciclopedias.

La edición en euskera merece un comentario aparte, dado su creciente

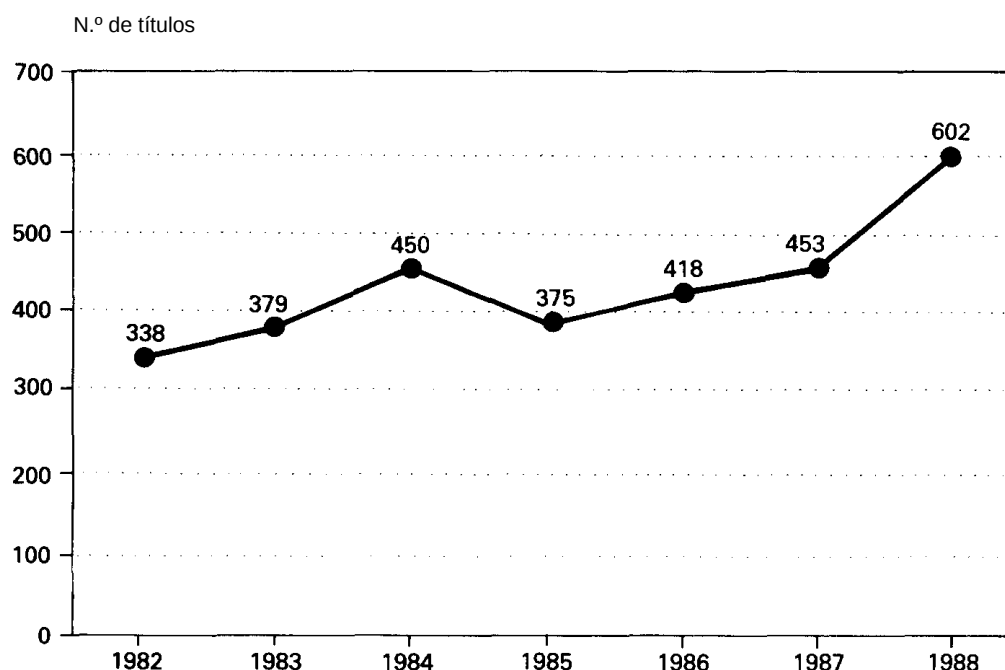
peso en el sector editorial vasco. En efecto, la evolución de la oferta de libros publicados en euskera es contraria a la del resto del sector, con aumentos prácticamente continuados en el número de ejemplares presentados (gráfico n.º 4).

De la oferta lanzada al mercado en 1988 en el Estado, los libros editados en euskera representaron el 1,49%, lo que supone un incremento con respecto a 1987 del 33%, superando definitivamente el bache registrado en 1985-86.

Si bien la mayoría de los libros editados en euskera lo son por editoriales vascas, hay que remarcar la entrada con fuerza de editoriales de fuera de la Comunidad Autónoma, sobre todo en los campos de la enseñanza y de la literatura infantil y juvenil. Así, en 1987 fueron editados casi 50 títulos fuera del País Vasco, es decir, un 11 % del total.

Hay que tener en cuenta igualmente que no todos los editores de libros, no sólo en euskera, sino también en castellano, son empresas privadas, sino que los organismos públicos (Gobierno Vasco, Diputaciones, Ayuntamientos...),

Gráfico n.º 4. Oferta de libros en euskera



financieros y de investigación, ejercitan una labor editorial bastante importante, acrecentada quizás, en el caso de la edición en euskera, por la función difusora del idioma que ejercen desde hace algunos años. En 1987 la edición por parte de este tipo de organismos, públicos o semi-públicos, y cuya función principal no es la edición de libros, fue del 25% del total. Debe señalarse que la mayor parte de los libros editados por este tipo de organismos no lo son en euskera íntegramente, sino que se trata de publicaciones bilingües.

En cuanto a los temas o materias de los libros editados en euskera, dos notas a destacar: sólo algo más de la mitad de los libros publicados son nuevas creaciones; el resto son traducciones o reediciones. Y por otra parte, el 75% son libros para enseñanza y de literatura infantil y juvenil.

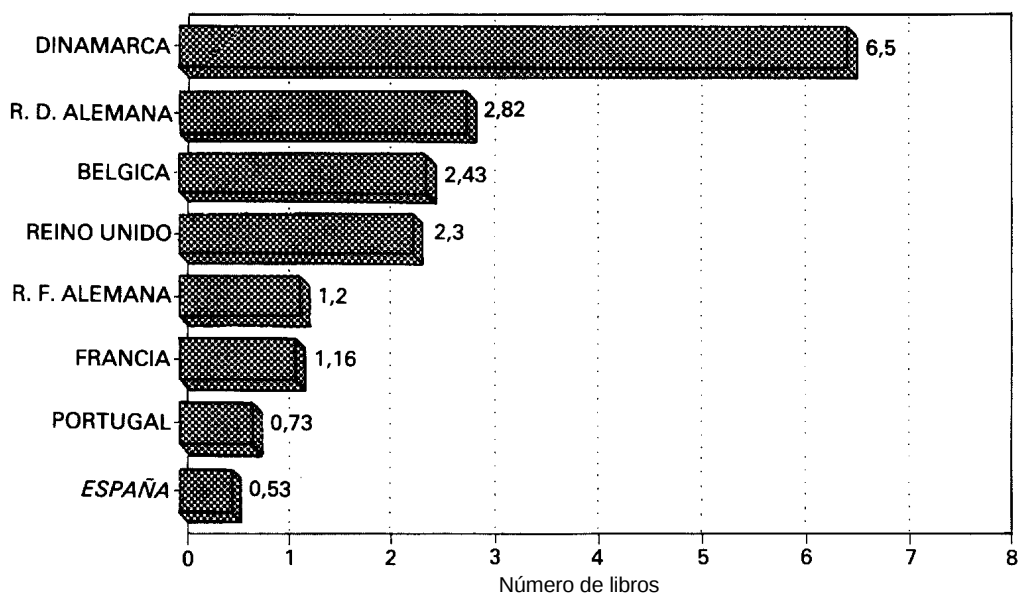
Esta especialización es lógica, teniendo en cuenta la importante demanda de este tipo de libros, dado el proceso de euskaldunización que se está produciendo en la sociedad vasca.

Una vez analizados los aspectos de la oferta editorial de libros en la Comunidad Autónoma de Euskadi conviene repasar los factores de demanda que, si bien se sustentan en aspectos más sociológicos que económicos, constituyen, evidentemente, el soporte para el futuro desarrollo del sector, al menos en lo referente al mercado interno.

El análisis de la demanda muestra una situación realmente poco alentadora y confirma la tan reiterada falta de hábito a la lectura por parte de la población, tanto vasca como del resto del Estado.

Así, y según un estudio del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco en torno a los hábitos culturales en la Comunidad Autónoma referente a 1984, el 30% de la población no tiene por costumbre leer ningún tipo de libro y sólo un 19% afirma leer diariamente. De este estudio se desprende que la población que lee al menos un libro al año se sitúa en torno al 60%, cinco puntos por debajo de la media estatal, y más aún si lo comparamos con otros países europeos como Francia y los Países Bajos, que se

Gráfico n.º 5. Libros en Bibliotecas Públicas



sitúan alrededor del 70%, y la República Federal de Alemania, con un 75%.

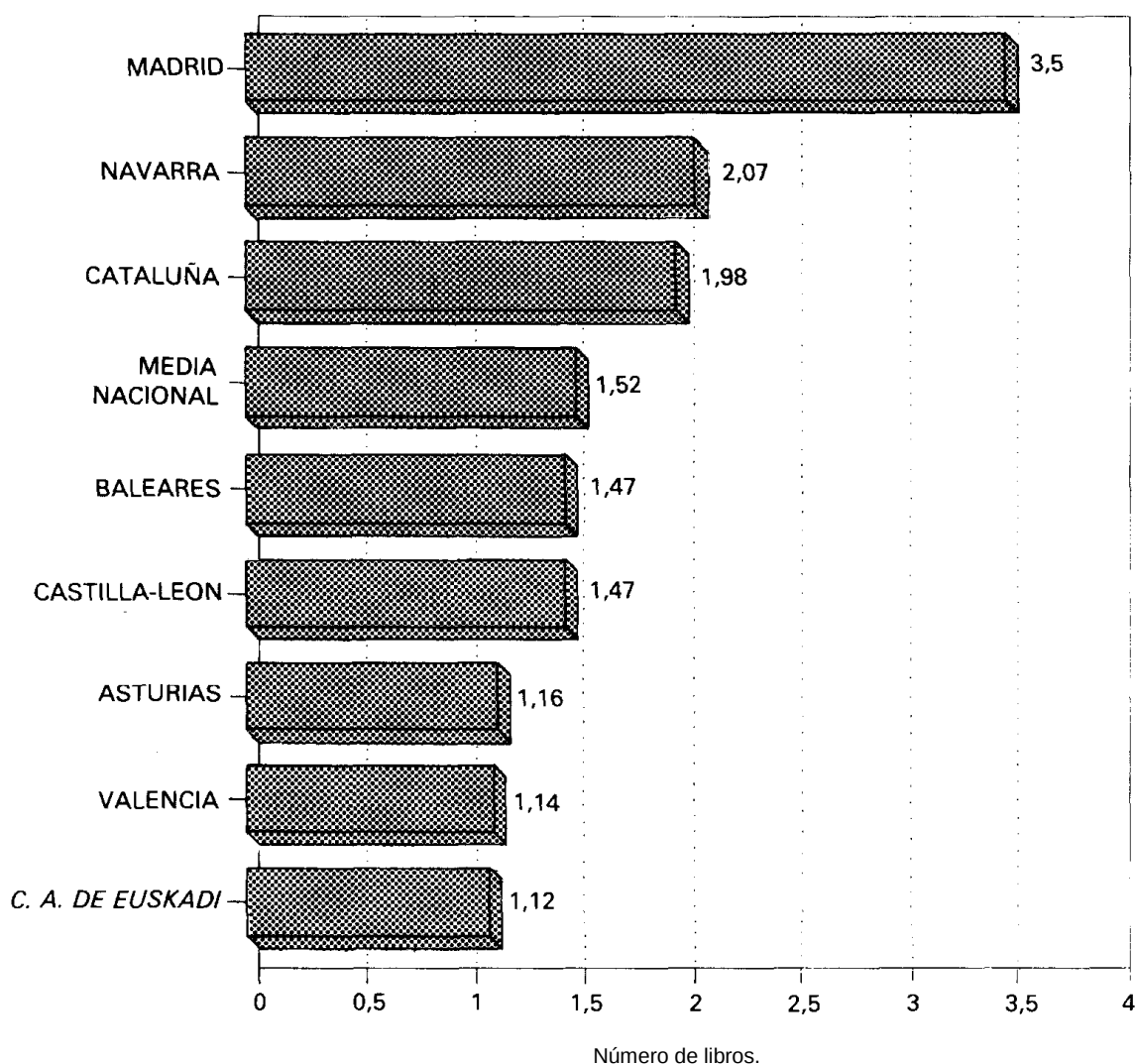
Atendiendo al gasto en libros, las cifras son aún más desalentadoras: un 46% adquiere libros con una frecuencia inferior a dos años, y lo que parece casi inverosímil, el 9% afirma no tener un solo libro en su casa.

Otro factor importante para medir la realidad de un país, en cuanto a su nivel cultural en lo referente a la lectura, es la situación bibliotecaria del mismo, puesto que indica las posibilidades de la población de acceder gratuitamente al libro.

El País Vasco es, en 1986, la sexta Comunidad Autónoma en cuanto a número de bibliotecas, es decir, una por cada 5.500 habitantes, cifra acorde con su posición en el Estado por número de habitantes (séptimo lugar).

Un indicador más interesante que el número de bibliotecas es el fondo bibliográfico que poseen las mismas y que nos permite comparar la situación del País Vasco con la del resto del Estado y de otros países, mediante ratios por habitante. Exceptuando Grecia, de la que no se poseen datos, España ocupa la cifra más baja de toda Europa (gráfico n.º 5) y sus 0,53 volúmenes por habitante

Gráfico n.º 6. Libros por habitante en Bibliotecas



en bibliotecas públicas constituyen una cifra preocupante teniendo en cuenta además las recomendaciones de distintos organismos internacionales, como la UNESCO, que estiman necesario un mínimo de 2 ó 3 volúmenes por habitante para las bibliotecas públicas. Sería conveniente un planteamiento de mejora y promoción de la oferta gratuita de libros por parte de los organismos públicos como medida fundamental si se pretende mejorar y fomentar los hábitos hacia la lectura.

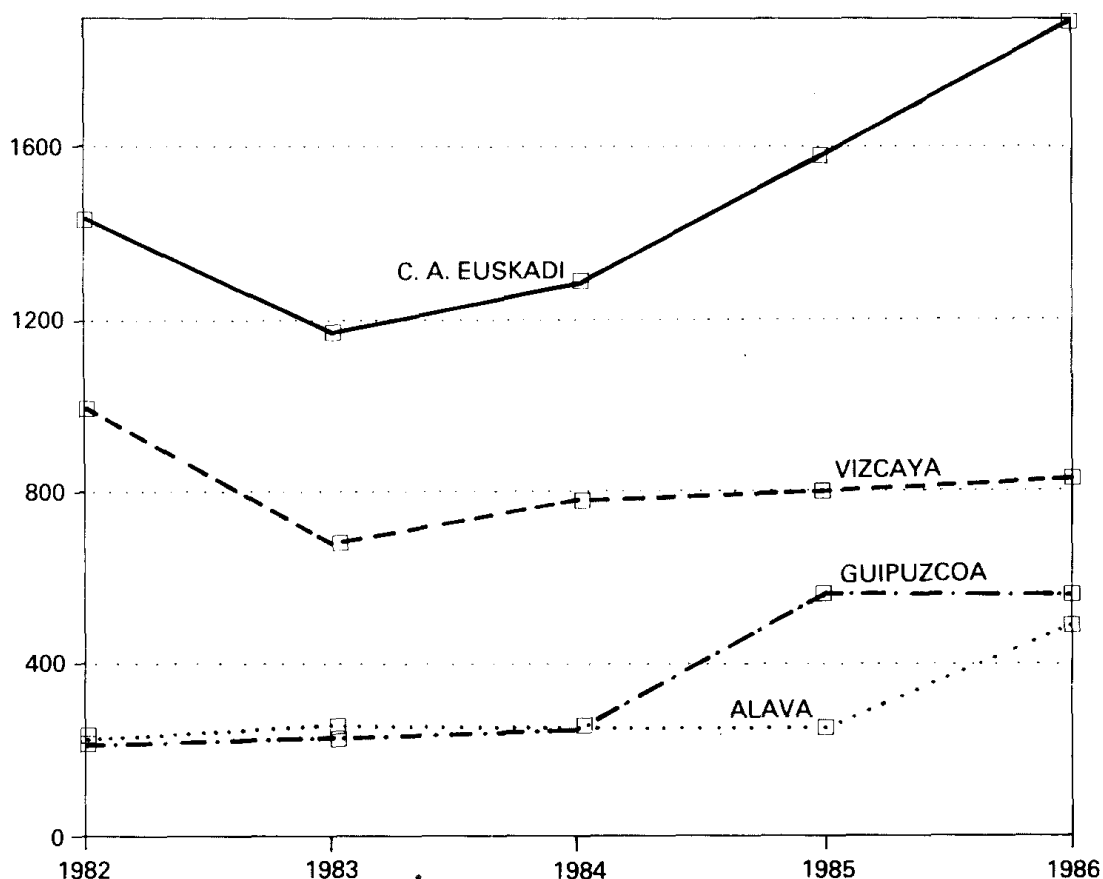
La situación mejora ligeramente si tenemos en cuenta todo tipo de bibliotecas, elevándose la media nacional a 1,53 libros por habitante, si bien el País Vasco se encuentra por debajo de

la misma con una cifra que a todas luces sigue pareciendo cuando menos insuficiente (gráfico n.º 6).

Es evidente, observando la distribución por comunidades autónomas, la concentración de fondos bibliográficos en Madrid y Barcelona, con cifras muy superiores, sobre todo en Madrid, a la media nacional reseñada, aunque en este último caso debe tenerse en cuenta la ubicación en la capital de la Biblioteca Nacional.

Una perspectiva más alentadora la ofrece la evolución del número de lectores en bibliotecas públicas, en continuo crecimiento en los tres Territorios Históricos (gráfico n.º 7).

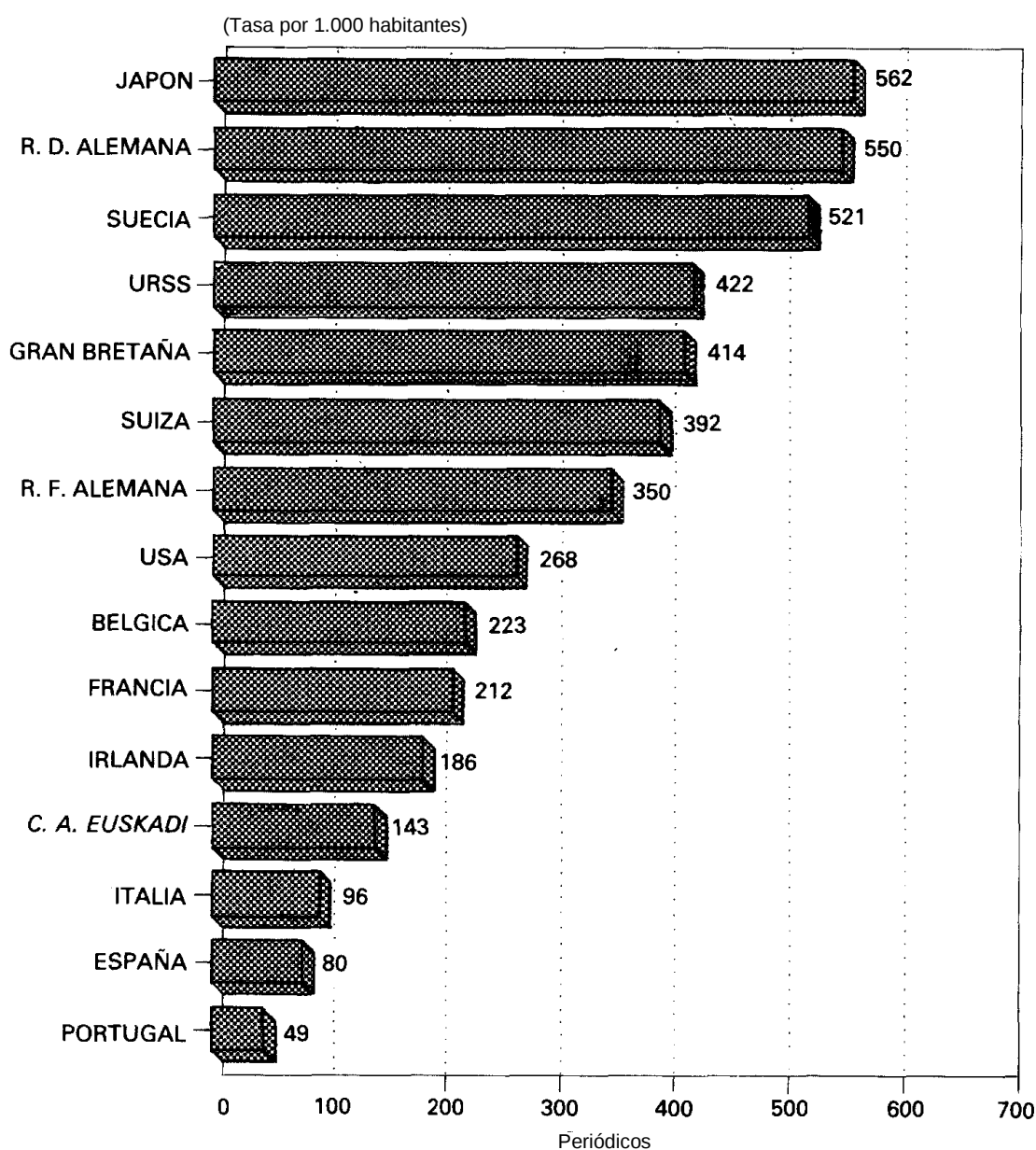
Gráfico n.º 7. Número de lectores en bibliotecas C. A. de Euskadi



En resumen, si bien se aprecia el esfuerzo de la industria editorial por abrirse paso en el mercado interno mediante distintas estrategias, como la de la diversificación de títulos, y aun cuando la industria editorial española está a la cabeza en cuanto a números de títulos editados, ocupando el quinto lugar en el mundo desde 1981, los indicadores de demanda muestran un escaso interés,

tanto de los españoles en general como de los vascos en particular por la lectura, muy por debajo del resto de los europeos. La oferta de libros en bibliotecas tampoco mejora esta situación. El sector editorial está abocado necesariamente a la exportación ante la debilidad de la demanda interna: España ocupa el cuarto lugar en el mundo en cuanto a la exportación de libros, cuyo destino

Gráfico n.º 8. Periódicos diarios 1984



fundamental es el mercado hispanoamericano, si bien cada día crece la importancia de las exportaciones a los países del Mercado Común Europeo.

El mejorar la infraestructura de las librerías, dotadas de instalaciones en la mayoría de los casos inadecuadas, así como ampliar la oferta en bibliotecas públicas, son puntos fundamentales si se quiere evitar el debilitamiento de una demanda ya de por sí débil y más orientada, al menos de momento, hacia otro tipo de formas de ocio.

1.2. La Edición de prensa

La importancia de este subsector, económicamente hablando, tanto en el conjunto de la economía vasca como en la rama económica a la que pertenece, es bastante superior a la comentada para la otra edición, la de libros, aunque sin llegar a tener un peso significativo: en términos de valor añadido, supuso en 1987 el 0,5% del PIB industrial, ocupando el 0,3% del empleo generado por la industria vasca en el mismo año.

Si bien este sector engloba una cifra superior a los diez establecimientos, son cuatro empresas las que aglutinan el 90% de la producción (bruta a salida de fábrica) y el 80% del empleo, y son, obviamente, las editoras de los cuatro periódicos vascos: El Correo Español-El

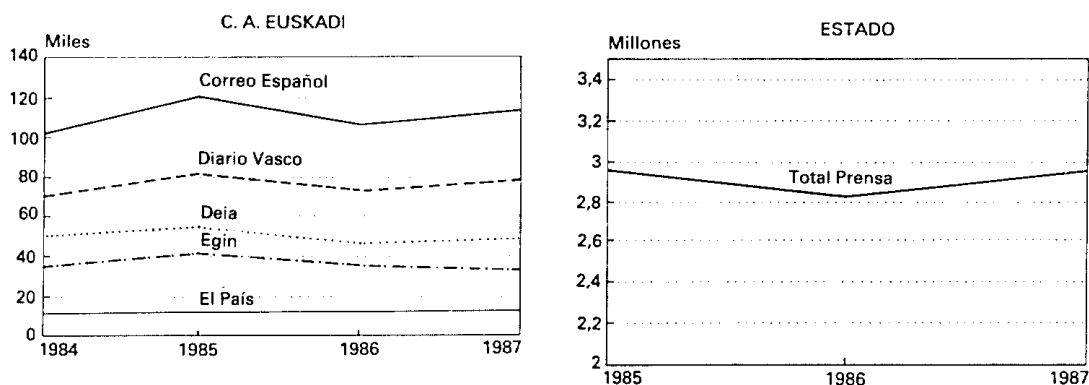
Pueblo Vasco, Deia, El Diario Vasco y Egin.

La demanda de periódicos en el País Vasco, entendiendo como tal el número de compradores de prensa, puede medirse a través de la tirada media diaria, que en 1987 fue de 207.509 ejemplares. Esta cifra, por sí mismo, no tiene ningún significado si no se relaciona con la población y se compara con otros países. A este respecto puede resultar clarificador el gráfico n.º 8, donde figuran, por orden de importancia, distintos países según la tasa de periódicos diarios editados por cada 1.000 habitantes para 1984, último dato disponible para todos los países.

España vuelve a estar en esta ocasión por debajo de casi todos los países europeos, a excepción de Portugal, situándose la Comunidad Autónoma de Euskadi claramente por encima de la media nacional, lo que denota una mayor preocupación de la población vasca por la información y por los acontecimientos sociopolíticos cotidianos.

La evolución de la tirada media diaria muestra en 1986 una ligera caída de la demanda en el País Vasco para todos los periódicos, con excepción de «El País», cuya venta registra un progresivo aumento en la Comunidad Autónoma, caída que se registra igualmente en el promedio de difusión nacional (cuadro n.º 2 y gráfico n.º 9).

Gráfico n.º 9. Difusión de la Prensa



Cuadro n.º 2. La prensa en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Difusión media

PERIODICOS	1985				1986				1987			
	C. A. EUSKADI	ALAVA	GUIPUZCOA	VIZCAYA	C. A. EUSKADI	ALAVA	GUIPUZCOA	VIZCAYA	C. A. EUSKADI	ALAVA	GUIPUZCOA	VIZCAYA
DEIA	53.586	4.046	10.405	39.135	45.930	3.468	8.918	33.543	48.217	4.001	7.503	36.173
DIARIO VASCO	80.865	1.166	78.450	750	73.128	1.506	70.944	678	78.373	1.614	76.033	726
EGIN	40.935	3.507	18.488	18.639	35.644	3.359	16.099	16.230	32.851*	3.096*	14.797*	14.958*
EL CORREO	120.413	19.989	5.419	85.975	105.821	17.566	75.566	4.726	113.519	20.069	5.294	88.033
ESPANOL	11.186	1.811	3.553	5.422	11.857	1.802	3.676	6.379	12.263	1.826	3.839	6.598
EL PAIS	1.347	290	891	166	1.393	291	936	166	520	43	434	43
DIARIO DE NAVARRA	16.071	2.579	3.911	9.581	16.058	2.626	3.665	9.767	17.512	2.782	4.237	10.493
OTROS												

* Dato estimado.

Fuente: Oficina Justificación Difusión.

Según datos de la Encuesta Industrial Anual que elabora el Instituto Vasco de Estadística, la producción del sector, sin embargo, crece un 29,6% en 1986 y un 10% en 1987.

Ahora bien, hay que tener en cuenta un factor muy importante: la producción de este sector no está constituida únicamente por el valor de la prensa editada; es más, ni siquiera constituye en algunos casos la principal fuente de ingresos. El otro gran componente de la producción lo constituyen aquellos que se obtienen por publicidad. Analizando las cuatro editoras de periódicos vascos se observa que en casi todos los casos la publicidad supone unos ingresos de prácticamente igual cuantía, e incluso en algún caso superior, a los obtenidos en el desarrollo de lo que constituye su actividad principal, que, a nuestro entender, es puramente la edición de prensa.

Este fenómeno, que lógicamente se da en otros medios de comunicación, fruto de un consumo creciente por parte de la sociedad, nos muestra la importancia económica de una actividad —la publicidad— con un gran futuro y que, por su creciente peso, puede llegar a convertirse, si no lo es ya en algún caso, en la principal fuente de ingresos de los medios de comunicación.

No debe deducirse de lo anteriormente comentado que los incrementos del valor de la producción que se observan entre 1985 y 1987 sean debidos exclusivamente a aquellos que origina la difusión publicitaria.

Los ingresos por la edición de periódicos aumentaron —de manera similar, aunque no por las mismas

causas—, en un 16%, tanto en 1986 como en 1987, para el conjunto de los cuatro periódicos (cuadro n.º 3). Esto supuso, dada la disminución de la tirada producida en 1986, un aumento del precio medio del periódico de un 22%, pasando de 35 a 44 pesetas.

El incremento del año 87 no fue consecuencia, sin embargo, de aumentos en el precio del ejemplar, que se mantuvo prácticamente inalterable, sino de una mayor tirada del conjunto de los cuatro periódicos.

Por tanto, puede decirse que los aumentos en la producción del sector tuvieron lugar por incrementos en sus dos componentes principales: edición y publicidad, si bien con una mayor incidencia del segundo.

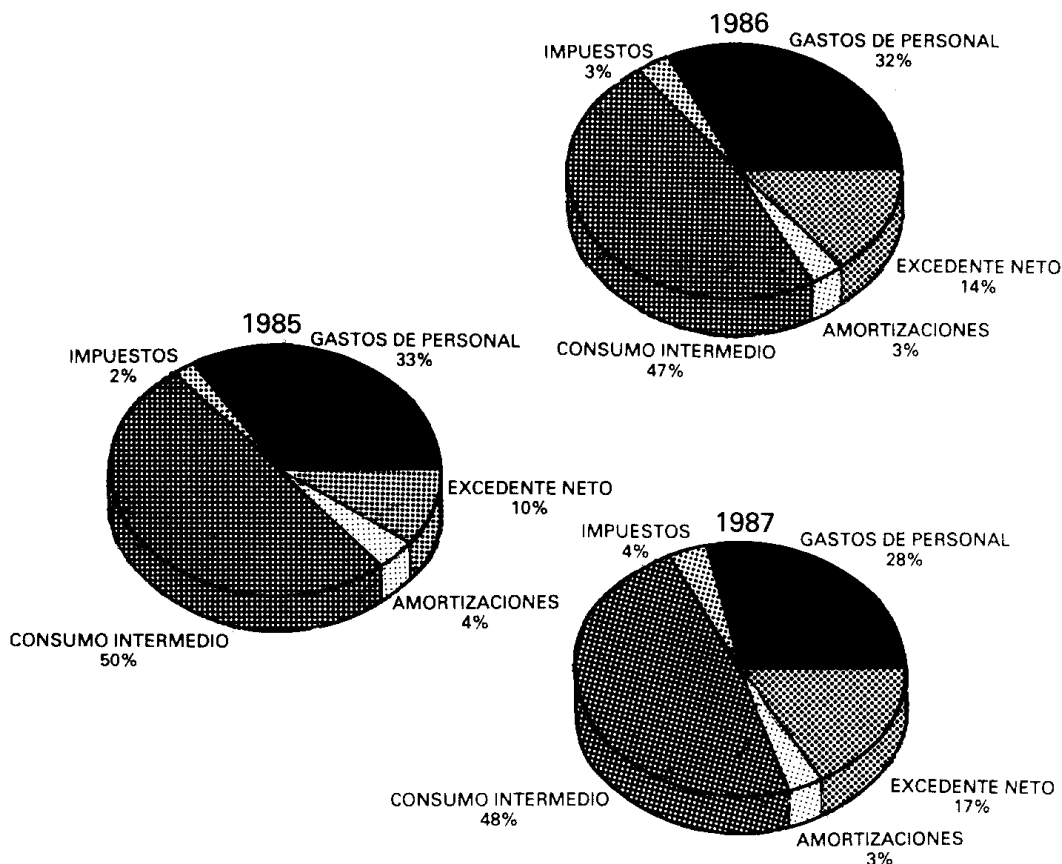
La distribución de la producción en los tres años en sus componentes, desde la visión del gasto, queda perfectamente reflejada en el gráfico n.º 10.

Lógicamente, no hay cambios sustanciales en un intervalo de tiempo tan pequeño, pero sí una tendencia a la baja en la participación del consumo intermedio en la producción y, por tanto, un progresivo incremento del valor añadido, aunque no en sus dos integrantes, gastos de personal y excedente, sino únicamente en este último. Los gastos de personal, a pesar de incrementarse en un 10% y en un 6% por persona en los años 86 y 87, pasan de suponer un 33% a un 28% de la producción. Además la productividad ha experimentado importantes aumentos, quizás debido a los crecientes ingresos por publicidad que no conllevan excesivos requerimientos de empleo.

Cuadro n.º 3: Editoriales: ingresos de la prensa vasca

INGRESOS	1985	1986	1987	86/85	87/86
Edición periódicos	3.431.872	3.983.547	4.629.961	1,16	1,16
Publicidad	2.567.200	3.497.921	4.204.505	1,36	1,20
TOTAL	5.999.072	7.481.468	8.834.466	1,25	1,18

Gráfico n.º 10. Distribución de la producción en la edición de prensa



Todo ello incide en la creciente importancia porcentual del excedente en el total de la producción.

La evolución del sector, por tanto, es bastante positiva, con incrementos en todas las variables económicas relevantes, tales como el empleo, la producción o el valor añadido.

Por lo que respecta a los factores de demanda, los pocos datos de que se disponen confirman lo ya afirmado al principio de este apartado: el número de personas que leen prensa en el País Vasco es mayor que en el Estado. En el País Vasco el 10% de la población declara no leer ningún tipo de periódico. En el Estado este porcentaje sube hasta el 26%.

2. LA EXHIBICIÓN CINEMATOGRAFICA

El mercado de la industria cinematográfica, tanto a nivel estatal como en la Comunidad Autónoma de Euskadi, en su aspecto de distribución-exhibición, sigue a través del tiempo una trayectoria descendente, al igual que en el resto de Europa, que parece no terminar de estabilizarse. Sin duda, la aparición de opciones paralelas y alternativas a lo largo de las últimas décadas y el abaratamiento de otros sistemas, unido todo ello al aumento del consumo e incluso, probablemente, a un concepto más variado del empleo del ocio, hace que lo que en una época fuera uno de los principales, si no el principal, captador de ocio fuera de los hogares, hoy

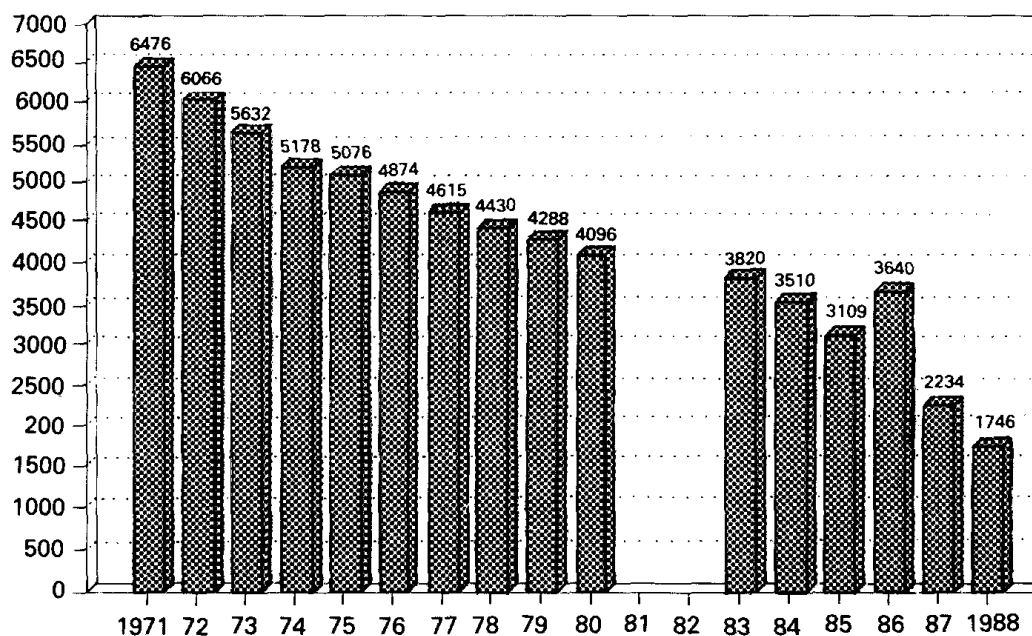
languidezca frente a esas otras opciones. Cuenta únicamente con el apoyo de una industria productora que, a su vez, busca soluciones para la venta de sus productos precisamente en los principales enemigos de la exhibición: la Televisión y el Vídeo.

La infraestructura del negocio de la exhibición cinematográfica, basada en tiempos mejores, está instalada principalmente en salas de exhibición de gran aforo que actualmente sólo tienen sentido en contadas proyecciones y en determinadas fechas o para usos extra-cinematográficos, lo que las hace totalmente inoperantes frente a los costes de personal y de mantenimiento que precisan.

Este asunto se va solucionando de alguna manera con la reconversión de las grandes salas en diversos locales de pequeño aforo, con proyecciones simultáneas desde la misma cabina, desaparición de las sesiones numeradas,

etc., juntamente con una racionalización de la explotación de los modernos locales que reducen los gastos; pero, sobre todo, con el cierre de salas: las 6.476 salas con proyección de películas existentes en 1971 se han visto reducidas a 1.746 en 1988, es decir, casi un 73% de los cine de España han cerrado y no han vuelto a abrir en el citado período 1971-88 (gráfico n.º 11). Por lo que respecta a la Comunidad Autónoma de Euskadi, no disponemos de la misma serie de datos, pero es presumible que la caída sea muy similar, ya que en el período 1983-88, para el que existen datos paralelos, las salas que proyectan disminuyen en un 60% (Comunidad Autónoma de Euskadi) frente a un 50% (Conjunto del Estado) (gráfico n.º 12). No se dispone de datos de aforo, pero es razonable pensar que éste ha disminuido en mayor medida, ya que tanto las salas reconvertidas como las de nueva construcción son generalmente de pequeño aforo.

Gráfico n.º 11. Número de salas con proyección. España



No se dispone de datos para 1981-1982

Gráfico n.º 12. Número de salas con proyección. C. A. de Euskadi

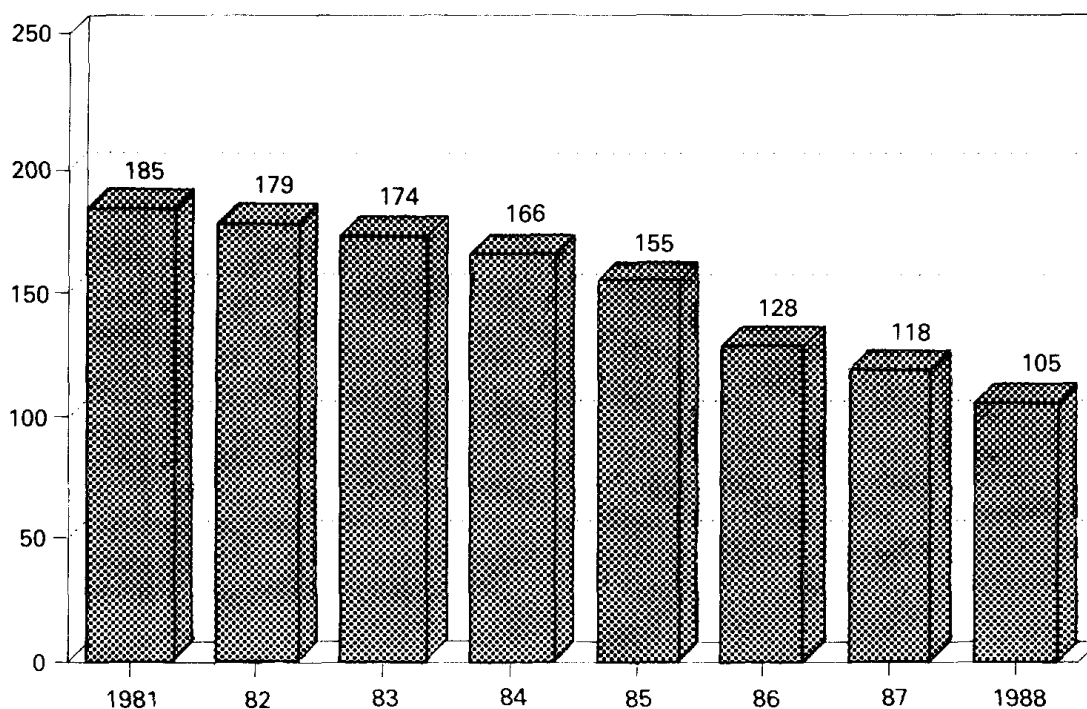
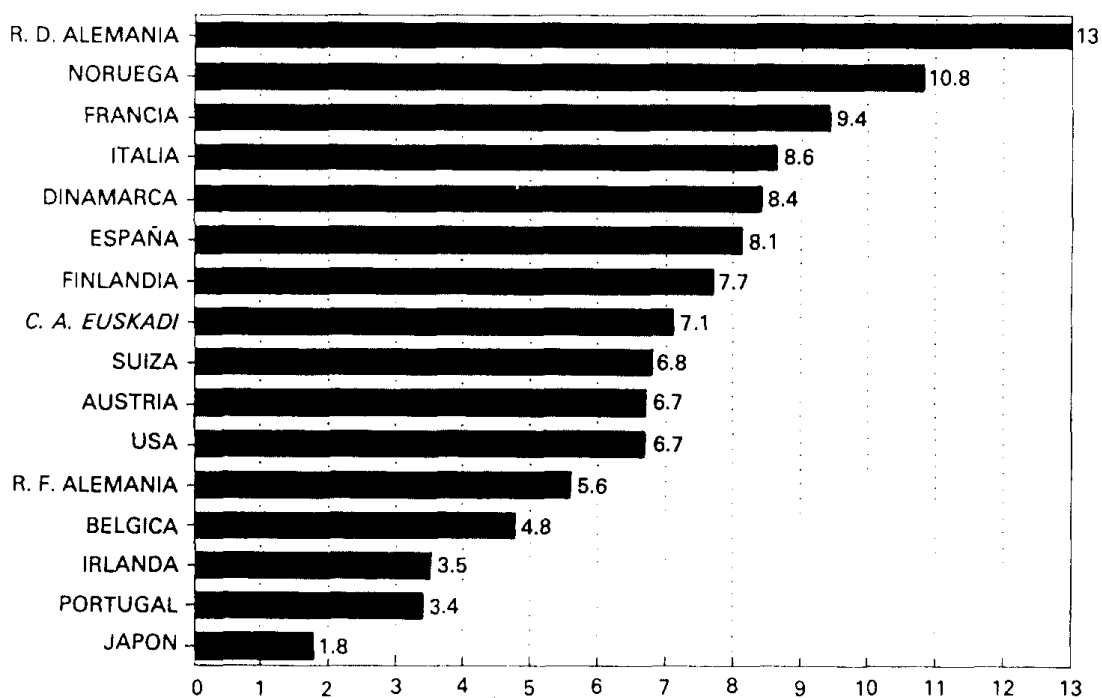


Gráfico n.º 13. Número de salas de exhibición. 1985
(Tasa por 100.000 habitantes)



A nivel europeo, España se encuentra, en lo que respecta al número de salas, por encima de lo que sería una media europea —excluyendo la U.R.S.S., que con 51,3 salas por 100.000 habitantes se sitúa fuera de la tabla de comparación—, mientras que la Comunidad Autónoma de Euskadi queda algo más abajo (gráfico n.º 13), aunque este dato no es indicativo de menor frecuencia de asistencia, como veremos más adelante.

Un índice de aprovechamiento de las salas en 1985, basándonos en la frecuencia anual por habitante, sitúa a la Comunidad Autónoma en un lugar intermedio. Irlanda, U.S.A. y Japón tienen el mayor índice de aprovechamiento de sus salas, mientras que Italia, Dinamarca y la U.R.S.S. son los países que menos las aprovechan.

Si la caída del número de salas dedicadas a la exhibición cinematográfica es tan vertiginosa como comentábamos antes, es debida principalmente, como es natural, a la caída en picado de la demanda de este tipo de ocio, por lo cual a igual período (1971-88) el retroceso porcentual de espectadores viene a ser exactamente el mismo, de un 70% en ambos casos, a nivel nacional (gráfico n.º 14).

Y como dato de homogeneidad en el descenso de espectadores en los últimos cinco años (1983-88), entre los datos de la Comunidad Autónoma de Euskadi y del conjunto del Estado, se puede observar que en ambos casos el retroceso es del 50%, lo cual indica que la Comunidad Autónoma de Euskadi no se aparta prácticamente nada de la tendencia general del Estado en cuanto a sus hábitos cinematográficos, al menos en lo que a número de espectadores se refiere (gráfico n.º 15).

El estudio de la asistencia anual por habitante en 1985 coloca a la Comunidad Autónoma de Euskadi hacia el centro de una tabla en la que figurarían 12 países de la órbita occidental, y de la que podría excluirse a la U.R.S.S., que se dispara con un 14.7, sin duda debido a que sus hábitos culturales y de ocio no tienen nada que ver con la Europa estrictamente occidental, donde la frecuencia es bastante ramplona. No deja de ser curioso el caso de Japón, país que menor índice de frecuencia ofrece entre los investigados y que, sin embargo, resulta ser el mayor productor mundial de largometrajes, después de la India (Datos de 1985).

Gráfico n.º 14. Número de espectadores. España

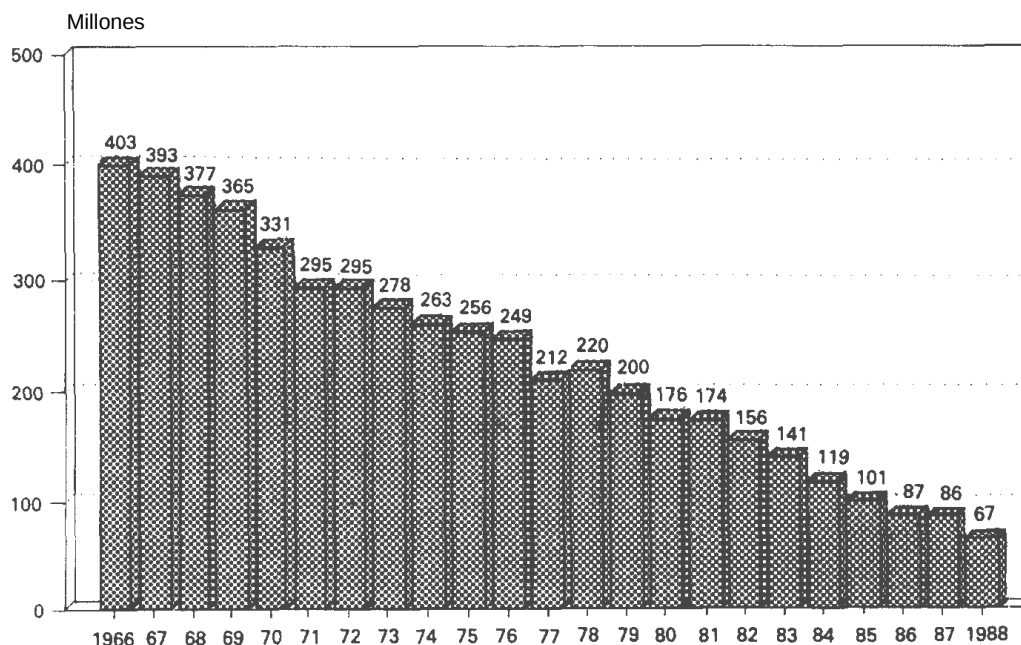
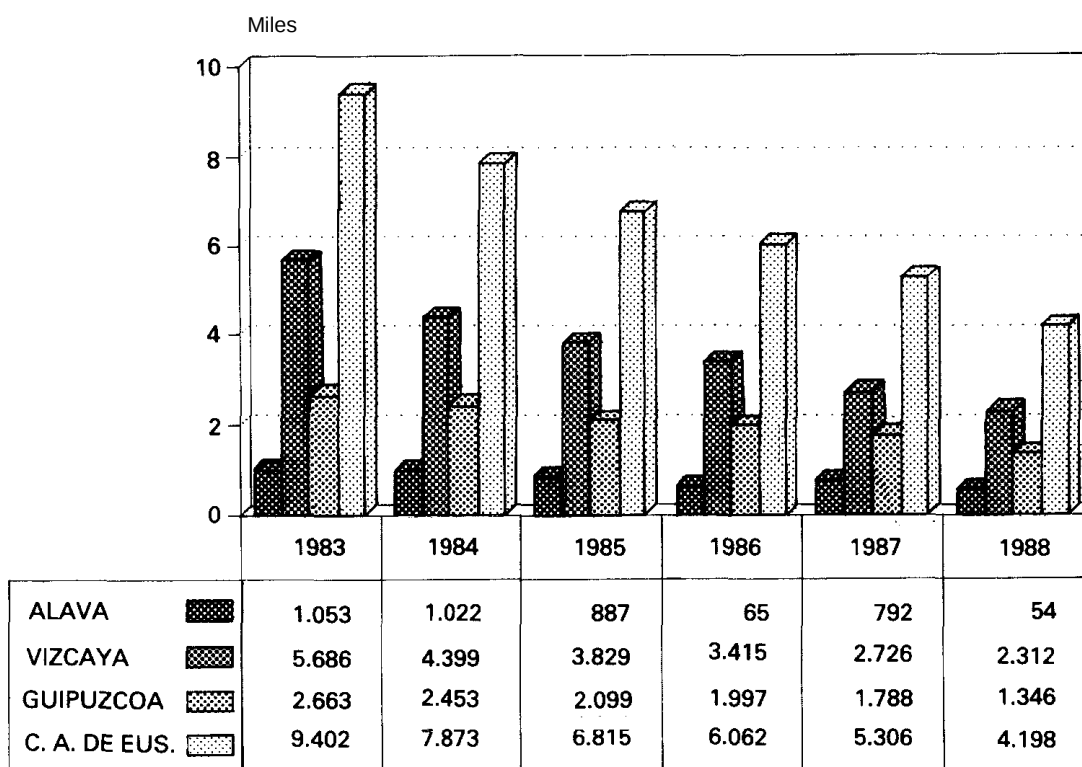


Gráfico n.º 15. Número de espectadores. C. A. de Euskadi y T.T.H.H.



La Comunidad Autónoma de Euskadi, en lo que respecta a frecuencia anual por habitante, se sitúa a la par que Noruega, en 3.1, y por tanto supera al conjunto del Estado español, que sólo alcanza el 2.6 (gráfico n.º 16).

La recaudación en concepto de venta de localidades para la exhibición cinematográfica conforma un gráfico que nada tiene que ver con el correspondiente al del número de espectadores, ya que el descenso de éstos no sólo se ve compensado por los sucesivos aumentos del precio de las entradas, sino superado, al menos hasta 1984. Hasta este año los precios de las localidades eran de carácter oficial, marcándose en función de una categoría establecida para los distintos municipios. Como ejemplo podemos resaltar que Bilbao pertenecía a la categoría superior, y por tanto el gasto por espectador resulta generalmente mayor en Vizcaya que en Álava y

Guipúzcoa, ya que son las capitales las que tiran tanto de la oferta como de la demanda.

A partir de 1985, mientras el descenso de la demanda continúa, la Administración decreta la libertad de precios para la venta de localidades, pero no por ello los precios se disparan; sin duda, los exhibidores son conscientes del riesgo que supondría luchar contra la crisis con un aumento sustancial de los precios de las entradas que haría retraerse aún más a la demanda, por lo cual durante los últimos cuatro años mantienen un moderado aumento en torno al 10% que inmediatamente se ve reflejado en la caída paulatina de las recaudaciones. Únicamente en el año 1987 se observa una pequeña recuperación a nivel estatal, que vuelve a recobrar la cadencia descendente al año siguiente, hecho que, sin embargo, no se produce en la Comunidad Autónoma de Euskadi (gráficos n.ºs 17 y 18).

Gráfico n.º 16. Frecuencia anual por habitante. 1985

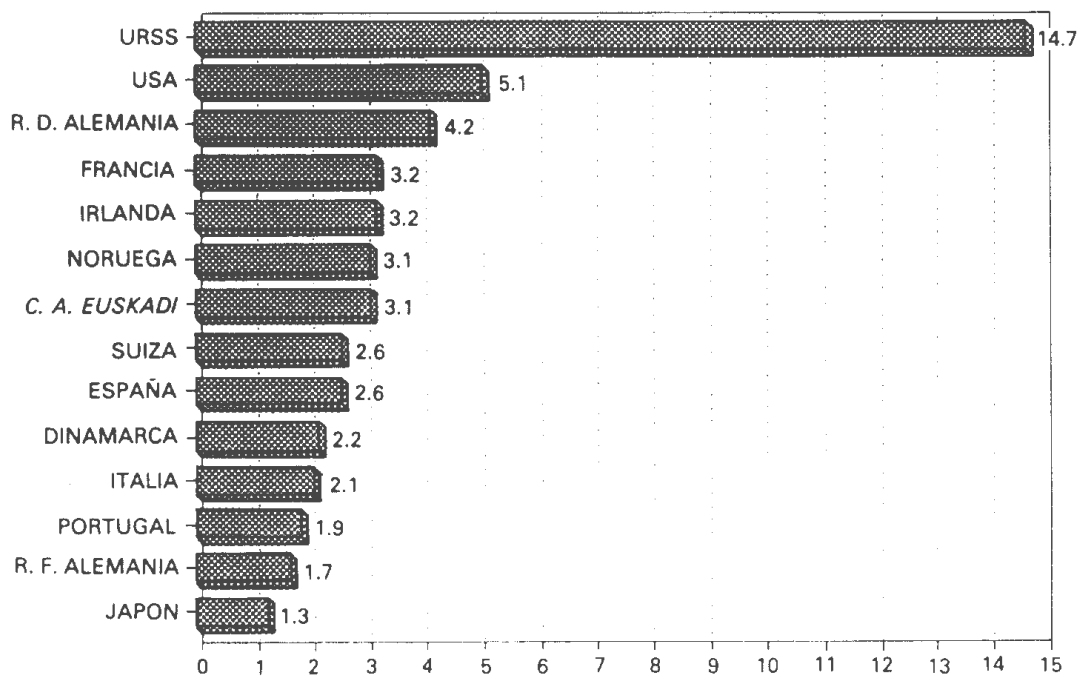


Gráfico n.º 17. Recaudación cines. España

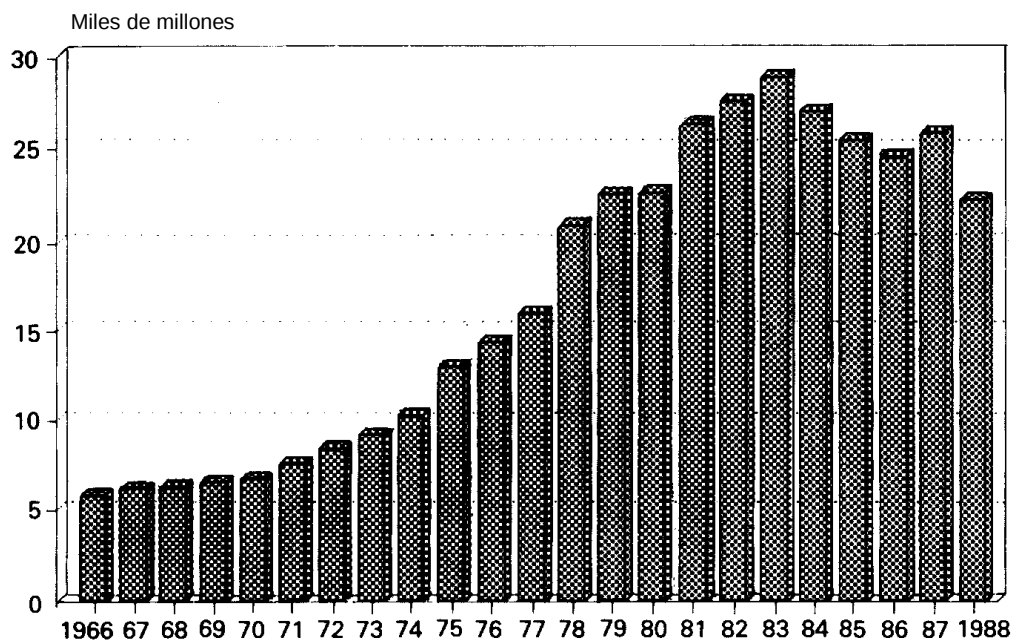


Gráfico n.º 18. **Recaudación cines. C. A. de Euskadi**

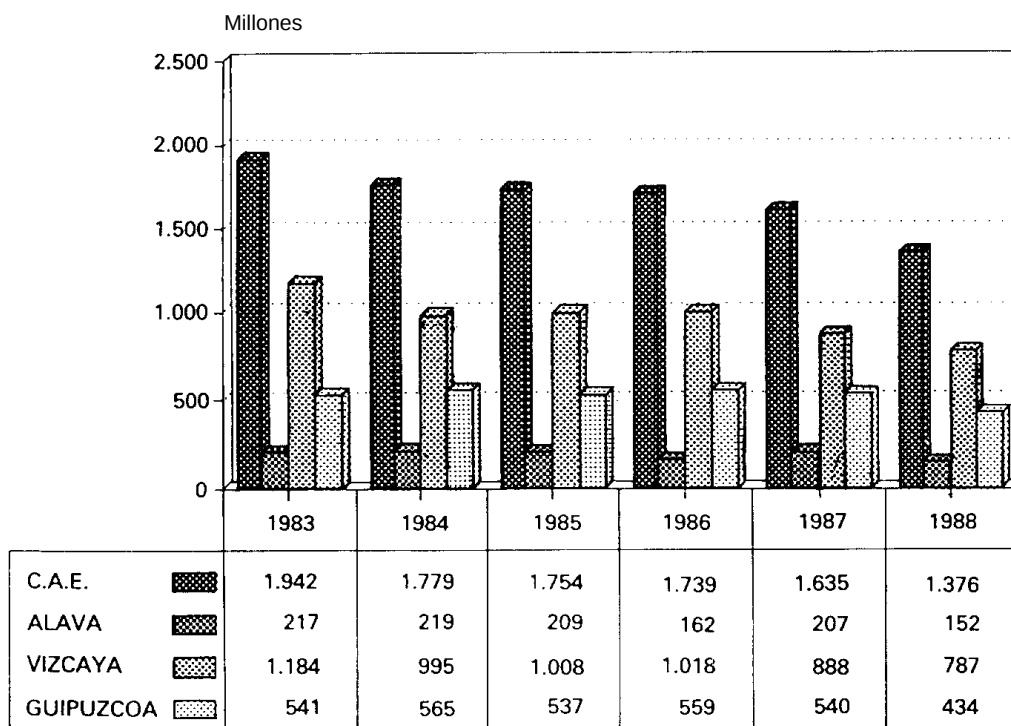


Gráfico n.º 19. **Gasto por habitante. C. A. Euskadi y total Estado**

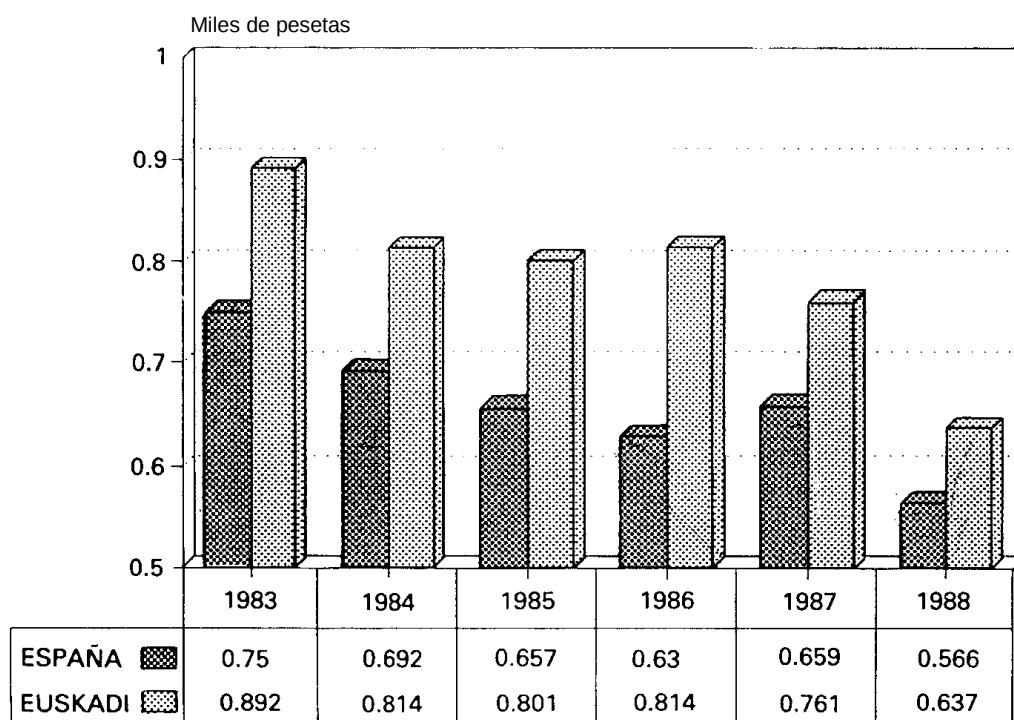
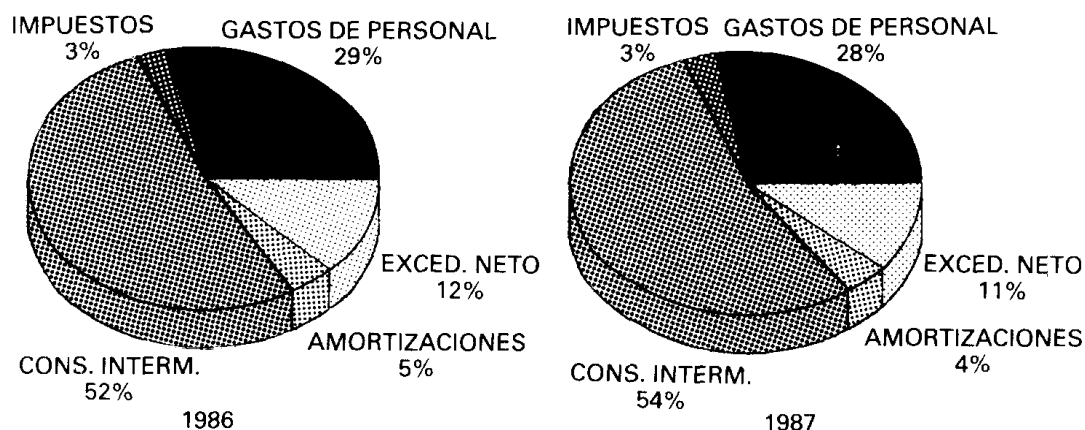


Gráfico n.º 20. Exhibición cinematográfica. Distribución de la producción en la C. A. de Euskadi



El resultado de lo que venimos comentando es la caída que se observa en el gasto por habitante y año, consecuencia de la disminución de espectadores y del mantenimiento relativo de los precios de las localidades.

En la comparación con el conjunto del Estado sorprende un poco el ligero aumento que —para el período 1983-88— se presenta en la Comunidad Autónoma de Euskadi en 1986, mientras que en el Estado la recuperación es en el año 1987. En cualquier caso, a partir de ahí continúa el descenso, algo más acusado en la Comunidad Autónoma de Euskadi (gráfico n.º 19).

Dentro de la Comunidad Autónoma, Vizcaya presenta la mayor cifra, consecuencia, sin duda, del diferente precio de las localidades que comentábamos antes, pero la diferencia se va reduciendo a medida que nos acercamos a 1988, de manera que si en 1983 Vizcaya superaba la media de Euskadi en 10 puntos, en 1988 sólo lo hace en 4. De todas maneras, la evolución del gasto por habitante no sigue un proceso muy coherente (en 1987 Vizcaya se situaba por debajo de los otros dos Territorios Históricos, sin que aparentemente exista ningún motivo que lo justifique, para volver a colocarse a la cabeza en 1988).

Por último, y tomando los resultados de la «Encuesta de Servicios 1986 y 1987», realizada por el Instituto Vasco de

Estadística, nos encontramos para ambos años con una estructura de la producción del subsector bastante parecida (gráfico n.º 20), en la que se observa un ligero incremento en los consumos intermedios y un leve descenso en el valor añadido, tanto en los gastos de personal como en el excedente bruto y neto, manteniéndose invariables los impuestos.

3. EL VÍDEO

Superada ya la etapa de introducción en el mercado, actualmente podemos considerar la inclusión del uso del vídeo —dentro de la práctica habitual del ocio— como algo perfectamente aceptado y apreciado por la sociedad, tanto de la Comunidad Autónoma de Euskadi como del Estado. Naturalmente, nos estamos refiriendo al vídeo reproductor o grabador-reproductor, no. al vídeo-cámara que estaría mejor encuadrado dentro del grupo de la fotografía y del cine-aficionado, un grupo mucho más restringido y que debido a su mayor coste y uso sofisticado no alcanza, por el momento, los niveles de popularidad del vídeo convencional.

El llamado «boom» del vídeo no deja de ser una consecuencia lógica de la convergencia en este aparato de dos de los sistemas de entretenimiento más económicos y populares: la televisión y el cine; unido ello a que actualmente su

precio de adquisición es bastante asequible, así como su mantenimiento.

La fuente para su utilización se compone, por una parte, de la oferta que se da a través de la programación de las Televisiones y por otra del alquiler de películas grabadas en soporte magnético y que en los últimos años ha dado lugar a la aparición de una nueva actividad dentro del sector Servicios: los vídeo-clubs o establecimientos dedicados principalmente al alquiler de películas; la compra sigue resultando por el momento relativamente cara y su amortización dudosa para el espectador no especializado. En 1983 se calculaban en España alrededor de 5.000 establecimientos de este tipo, de los que aproximadamente el 16% correspondería a la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Parece ser que por el momento la utilización del servicio de alquiler de películas mantiene su auge, favorecido de una parte por el hecho de que la venta de aparatos ha despegado, aunque todavía está muy lejos de la saturación, y de

otra por la relativa complicación que supone el programar grabaciones de televisión para personas no habituadas al manejo de este tipo de aparatos, lo que hace que su rendimiento más inmediato sea simplemente el alquilar y reproducir películas.

Desafortunadamente, los datos referentes al equipamiento de vídeos, a todos los niveles, son escasos y contradictorios en bastantes ocasiones, lo cual hace bastante difícil homogeneizar cifras que permitan una comparación racional de los niveles de equipamiento.

Amalgamando fuentes y criterios hemos llegado a la elaboración de unos cuadros que, con las lógicas reservas, nos dan una idea del nivel de equipamiento de la Comunidad Autónoma de Euskadi dentro del Estado Español y del panorama internacional.

En lo que respecta a la tasa de aparatos por 1.000 habitantes en 1986 (gráfico n.º 21), podemos hacernos una idea de la

Gráfico n.º 21. Número de aparatos de vídeo. 1986

(Tasa por 1.000 habitantes)

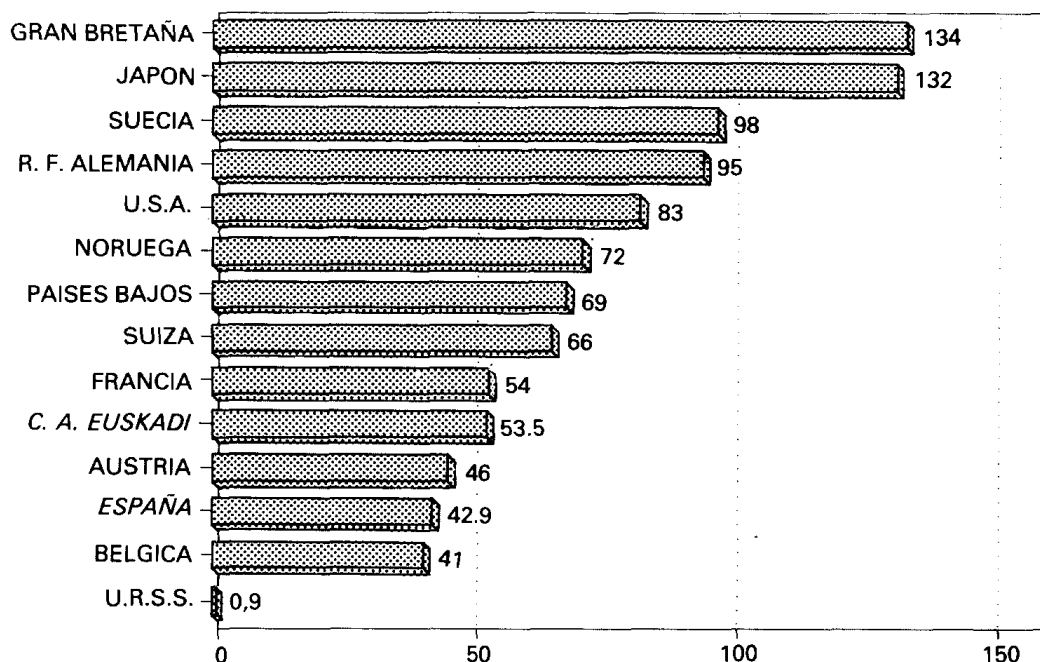


Gráfico n.º 22. Número de aparatos de vídeo. España

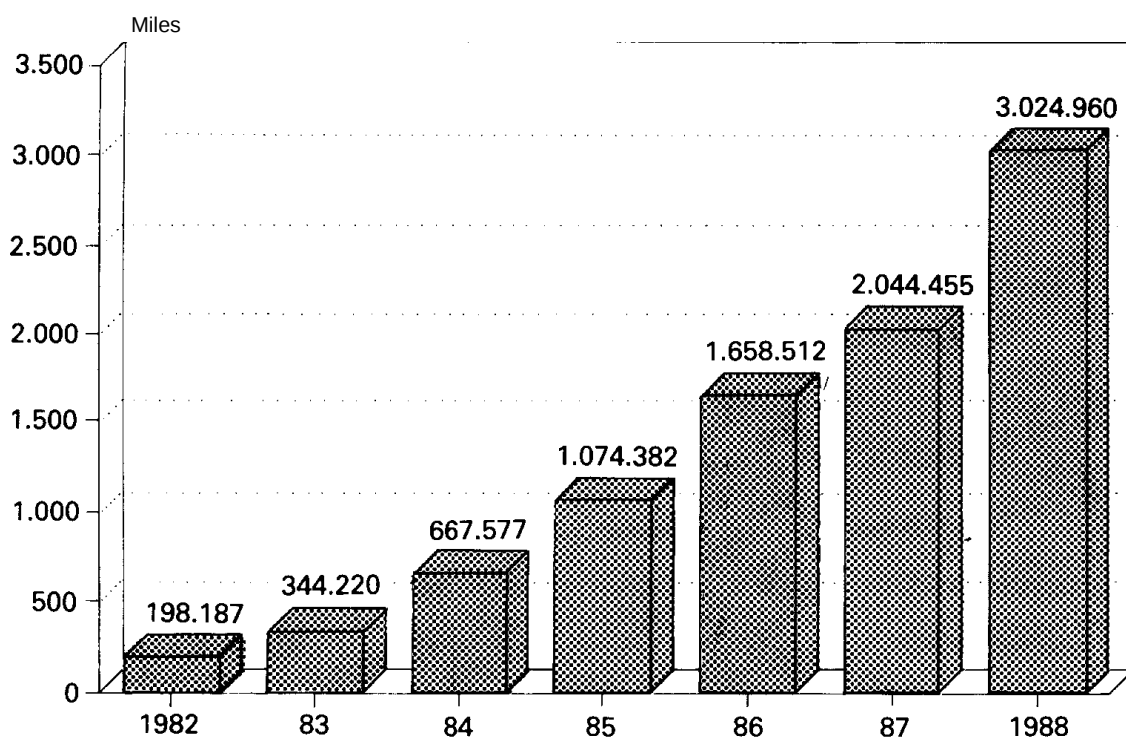
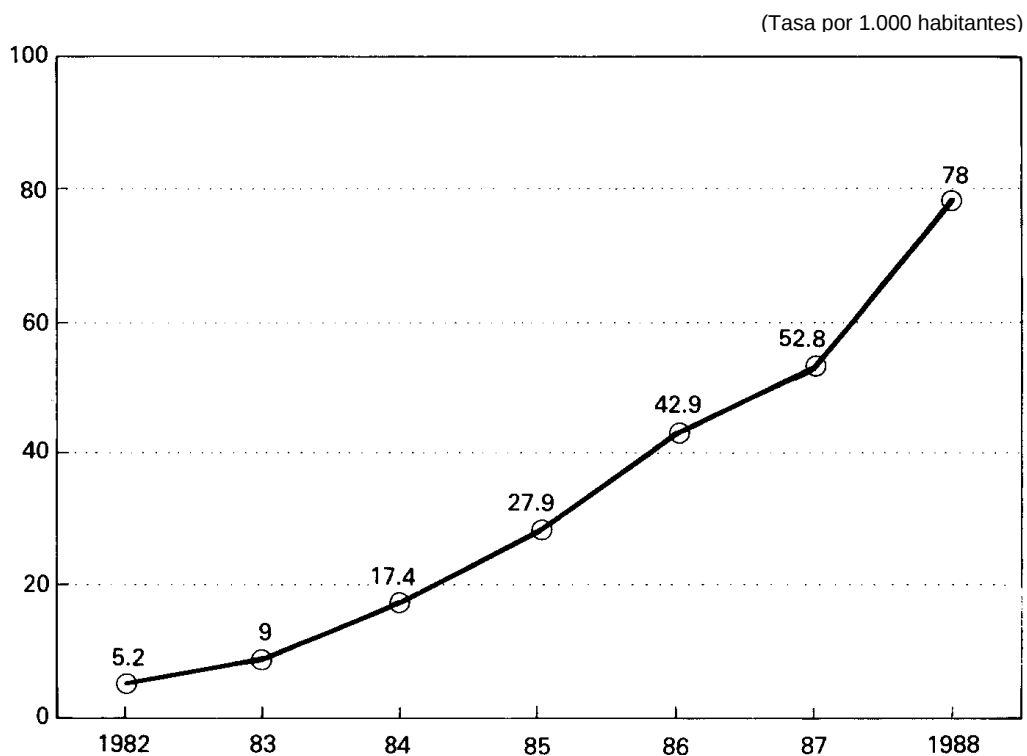


Gráfico n.º 23. Número de aparatos de vídeo. España



implantación del vídeo en diversos países, a la cabeza de los cuales se sitúan Gran Bretaña y Japón, perfectamente destacados con 134 y 132 vídeos por 1.000 habitantes, y también clarísimamente destacado en la cola la U.R.S.S., con 0,9, reflejo lógico de sus particularidades socio-económicas y que, como se ve, sólo representa un valor testimonial.

Ese año la Comunidad Autónoma de Euskadi no se encontraba entre los principales usuarios —centro y noreuropeos en su mayoría—, pero su posición inmediatamente detrás de Francia la colocaba en un puesto aceptable.

España ocupó un lugar menos destacado, con sólo Bélgica con menor tasa, aunque no se disponía de datos de otros países como Portugal, Grecia e Irlanda, que, presumiblemente, tendrían tasas similares o menores.

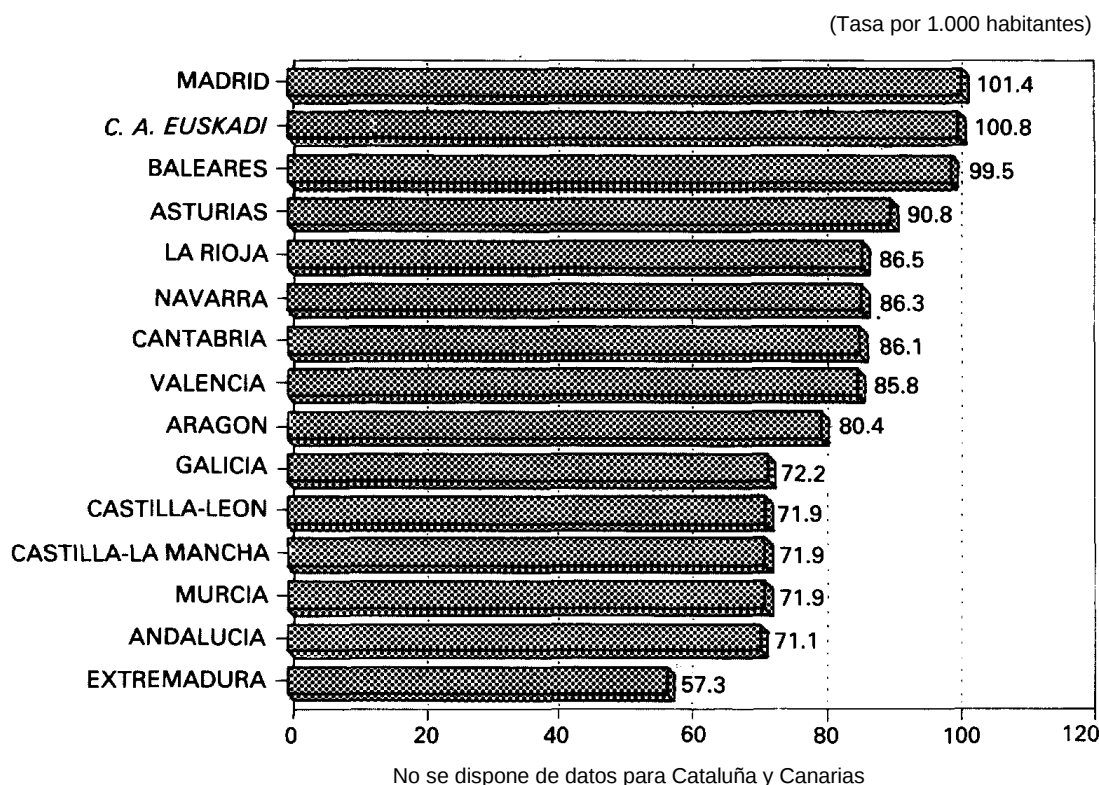
Ciñéndonos exclusivamente a la evolución del número de aparatos en el

Estado Español a lo largo de los últimos siete años (gráfico n.º 22) podemos observar una constante, aunque irregular, tasa de incremento en lo que respecta a valores relativos, que van desde un 93,9% en 1984 a tan sólo un 23,3% en 1987, mientras que en valores absolutos los incrementos son más constantes.

Respecto a la tasa por 1.000 habitantes para todo el Estado (gráfico n.º 23), su incremento es paralelo al del gráfico anterior y hace innecesario cualquier comentario al respecto. Cabría únicamente reseñar que para mediados de 1988 se estimaron 78 aparatos por 1.000 habitantes, lo cual no supone una mejora sustantiva con respecto a otros países, teniendo en cuenta los resultados de 1986.

Un vistazo sobre el equipamiento de las diversas Comunidades Autónomas sitúa a Euskadi en un privilegiado segundo lugar (posiblemente tercero, si tenemos en cuenta que no se incluye a Cataluña), detrás de la Comunidad de Madrid (gráfico n.º 24) en un reparto en el

Gráfico n.º 24. Número de aparatos de vídeo. Comunidades Autónomas. 1988



que las Comunidades uniprovinciales — excepto Murcia— parecen ir a la cabeza del equipamiento, sin que tampoco esté íntimamente ligado a la Renta Familiar Disponible. De ello que se deduce que la tasa de aparatos de vídeo está relacionada con otras variables que no son únicamente las de poder adquisitivo.

Para finales de 1988 el Centro de Investigaciones Sociales hace un cálculo de algo más de tres millones de aparatos de vídeo, lo que supone una media de 82 aparatos por 1.000 habitantes para el conjunto del Estado, es decir, que el porcentaje de equipamiento familiar es del 29%, cifra todavía baja si tenemos en cuenta que, por ejemplo, el 82% de las familias dispone de televisión en color.

En lo que respecta a cifra de ventas de aparatos, a nivel nacional, supusieron 53.390 millones de pesetas en 1987, de las que solamente un 18,4% pertenece a la producción nacional —o mejor podríamos decir «ensamblaje nacional»— a través de las cuatro marcas que montan aparatos en España, ninguna de ellas

situada en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Sí disponemos, sin embargo, de lo que supone en 1987 la distribución de la producción en lo que respecta al alquiler de películas de vídeo (gráfico n.º 25).

Las circunstancias que se presentan para el porvenir del vídeo son totalmente favorables: el aparato de televisión está presente en la casi totalidad de los hogares españoles, la oferta de programas de televisión se ha visto incrementada en los últimos años con el desarrollo de las televisiones autonómicas, la ampliación de horario de T.V.E y, en fechas próximas, la aparición de las televisiones privadas.

Habrà que ver de qué manera este incremento de la oferta televisiva incide positiva o negativamente, por una parte en la adquisición de aparatos para grabar programas ante la previsible incompatibilidad y simultaneidad de horarios, y por otra, en el alquiler de películas para reproducirlas en los hogares.

Gráfico n.º 25. Alquiler películas vídeo. Distribución de la producción en la C. A. de Euskadi

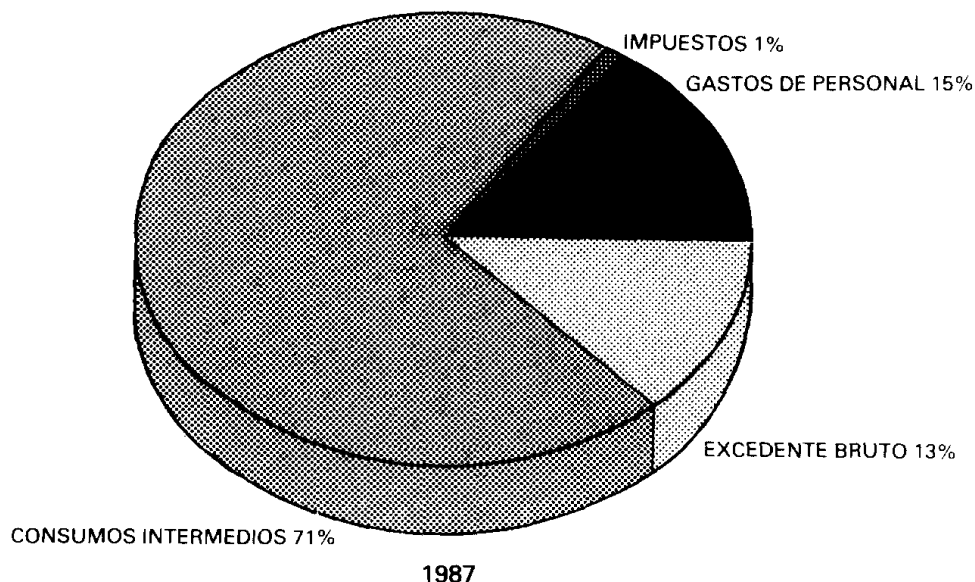
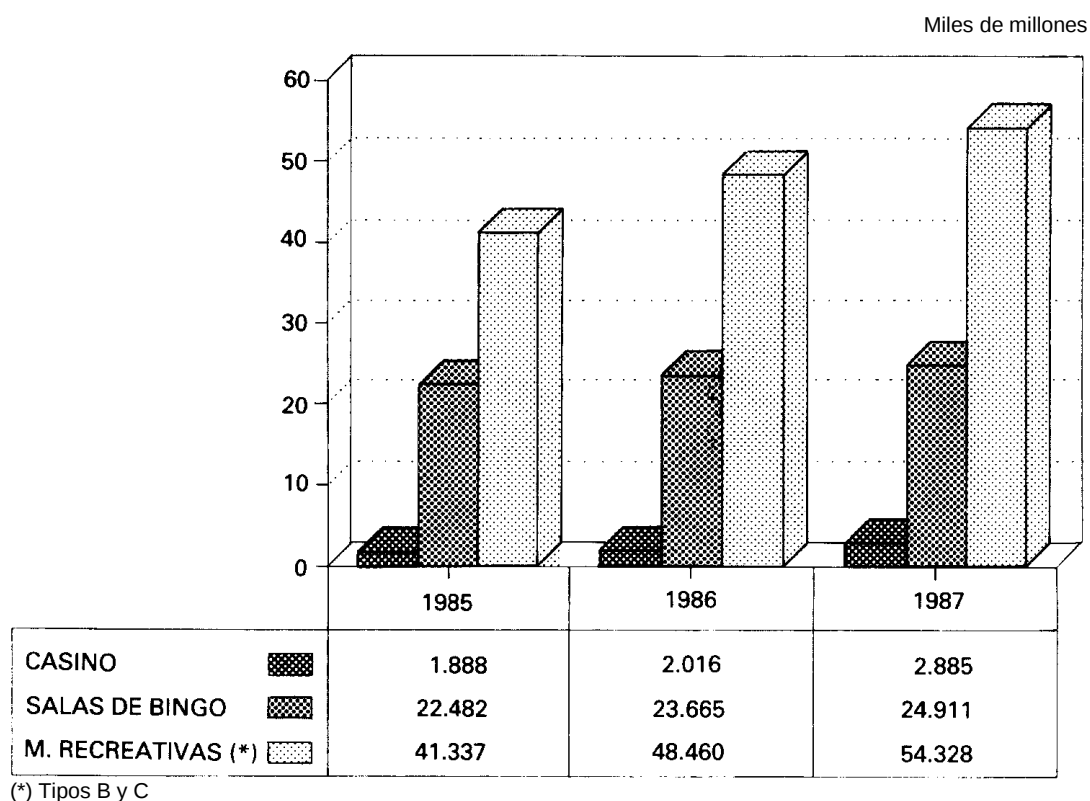


Gráfico n.º 26. Distribución del gasto en juego . C. A. de Euskadi. 1985-87



En cualquier caso, sí parece claro que todas estas observaciones, unidas a la carrera de perfeccionamiento de los sistemas de grabación-reproducción, ampliación de prestaciones de los aparatos y de la oferta grabada, etc., hacen pensar que en poco tiempo el vídeo se va a poner a la cabeza de los sistemas de captación del ocio.

4. EL JUEGO

El juego es otra posibilidad más dentro de la oferta de actividades de ocio y no precisamente de las menos representativas económicamente hablando, dadas las cifras que anualmente mueve la que podríamos denominar industria del azar, sobre todo a partir de su despenalización en 1977.

España se sitúa en los primeros lugares en cuanto a países más jugadores del

mundo, siendo uno de los pocos en los que se estimula desde los propios poderes públicos esta actividad, quizás por constituir una fuente de ingresos propia.

No vamos a tratar todas las modalidades de juego existentes sino tan sólo aquellas que, a nuestro entender, constituyen una forma de ocio, un modo de ocupar el tiempo libre, aun teniendo como atractivo fundamental el ganar dinero: éstas son las salas de bingo, las máquinas recreativas y el casino. Entre las tres suponen más de la mitad del total del gasto en juego en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Un casino, veintinueve salas de bingo y 14.428 máquinas recreativas (1) constituían la oferta de juego legal en el País Vasco en 1987. Ese año se jugaron

(1) Máquinas tipos B y C.

más de 80.000 millones de pesetas únicamente en estas tres modalidades de juego, un 11% más que el año anterior y un 21% sobre lo jugado en 1985 (gráfico n.º 26). A modo comparativo puede señalarse que dicha cifra rebasaba el total del gasto del Gobierno Vasco en educación, alcanzando casi la mitad del presupuesto total del Ejecutivo Autónomo, o que representó más del 5% del total del consumo privado de la Comunidad Autónoma de Euskadi, estimado para 1986.

En relación al total estatal, el juego en el País Vasco supuso el 5% de una cantidad cifrada en algo más de 1,6 billones de pesetas (gráfico n.º 27).

A pesar de lo considerable de la cifra manejada —80.000 millones—, no es la Comunidad Autónoma de Euskadi una de las más jugadoras en el marco estatal. Las 38.530 pesetas de gasto por habitante estimadas están por debajo

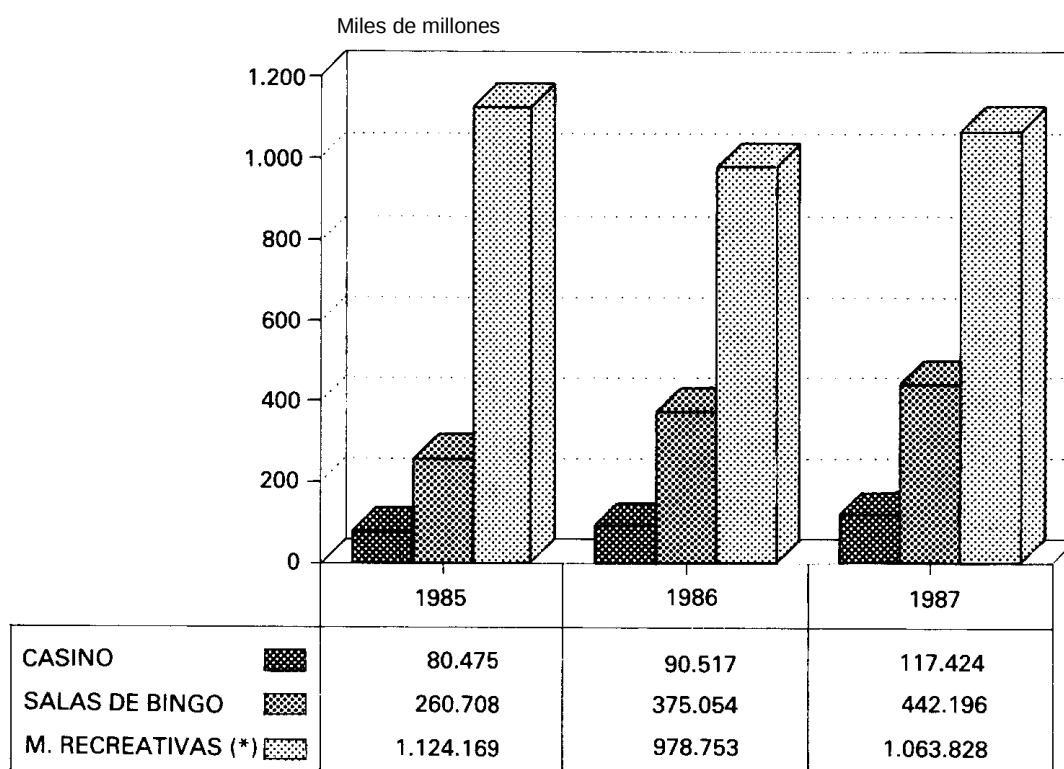
de la media nacional en algo más de 3.000 pesetas para el año 87, lo que necesariamente implica la existencia de otras comunidades autónomas —presumiblemente Madrid, Cataluña y Valencia— con un gasto por habitante en juego aún mayor.

En sentido estricto el dinero jugado no es, evidentemente, equivalente al dinero gastado, por cuanto todas las modalidades de juego devuelven parte del dinero en premios.

Según la normativa vigente, son las máquinas recreativas y los casinos los que devuelven una mayor proporción en premios —el 80%—, seguida de los bingos, que reparten un 70%.

Teniendo en cuenta el dinero jugado y no recuperado, la Comunidad Autónoma de Euskadi gastó aproximadamente 8.875 pesetas netas por habitante en estas tres modalidades de juego, en 1987.

Gráfico n.º 27. Distribución del gasto en juego. España. 1985-87



(*) Tipos B y C

De las tres modalidades de juego, objetivo de este comentario, la que tiene más peso por volumen de gasto, tanto en la Comunidad Autónoma de Euskadi como en el total del Estado, es el juego en máquinas de azar, que en 1987 absorbe tanto en un caso como en otro el 66% del total. En el País Vasco representó cinco puntos más que dos años antes. Las preferencias por las máquinas recreativas en la Comunidad Autónoma de Euskadi son mayoritarias y además crecientes (gráfico n.º 28).

Posiblemente uno de los motivos que expliquen esta circunstancia lo constituya la mayor y más diversificada oferta de esta modalidad de juego y su presencia en gran parte de los establecimientos dedicados a la hostelería; hecho éste que facilita su práctica, aun cuando ésta

no constituya en general el principal objetivo de la asistencia a dichos establecimientos. Un caso distinto es el de los casinos y bingos, en los que el motivo de la asistencia es específicamente el juego, siendo la actividad hostelera meramente complementaria.

En 1987 se jugaron en máquinas de azar más de 50.000 millones de pesetas, mientras que en el total del Estado se superó el billón.

La repercusión económica del juego en máquinas de azar alcanza no sólo a los propietarios de las mismas, sino también a los establecimientos hosteleros donde se instalan, que obtienen unos ingresos por su explotación de considerable cuantía, sin los cuales, en algunos casos, no podrían subsistir.

Gráfico n.º 28. Número de máquinas recreativas. C. A. de Euskadi

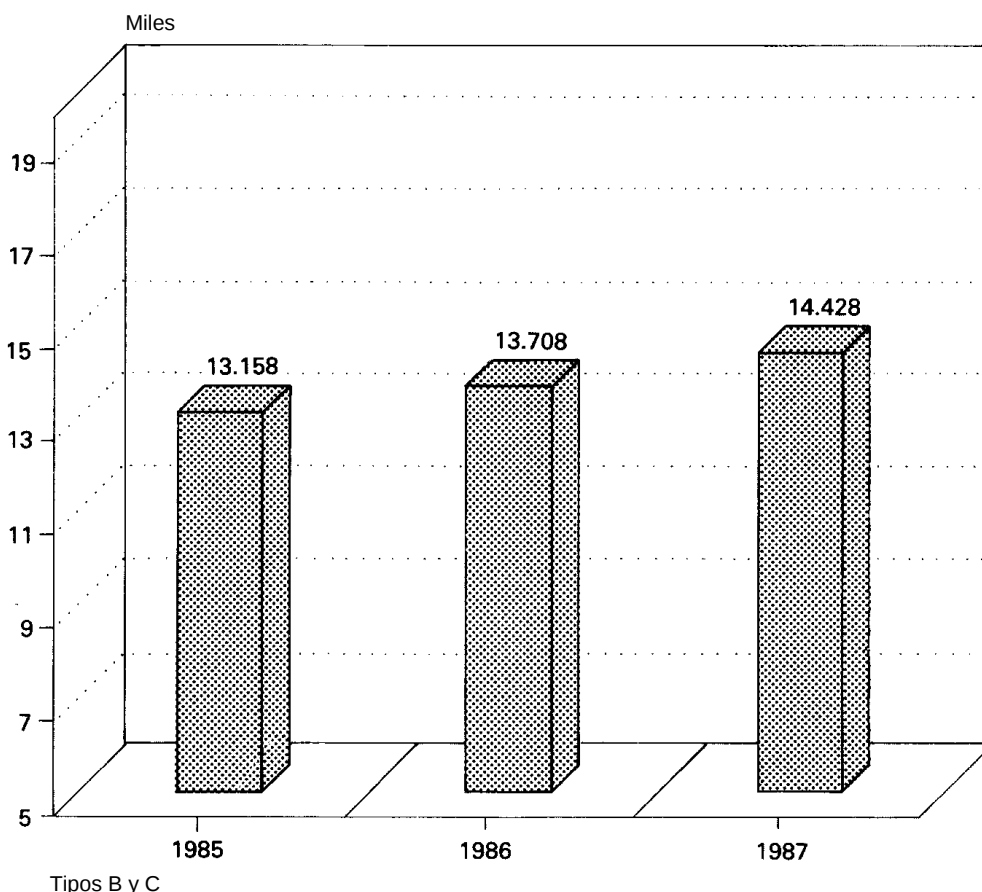
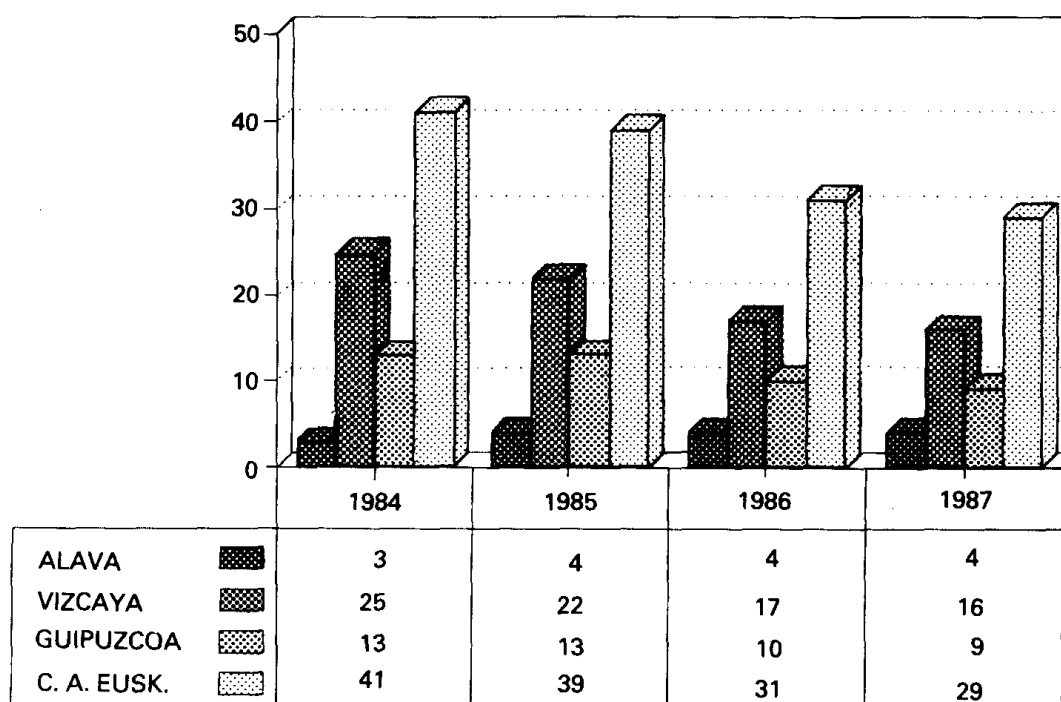


Gráfico n.º 29. Numero de salas de bingo. C. A. de Euskadi



La Administración, por su parte, obtiene también importantes recursos por el conjunto de impuestos a que están sujetas las máquinas recreativas (fundamentalmente la tasa sobre el juego). Dado el número de máquinas de azar existentes en 1987 (2) se pueden estimar los ingresos por imposición sobre esta modalidad de juego en torno a los 1.875 millones de pesetas.

El juego en salas de bingo, en segundo lugar por volumen de gasto de las tres modalidades estudiadas, ha evolucionado también de forma positiva en el período 85-87, pero con crecimientos mucho menos acusados que los registrados por el gasto en máquinas recreativas, en torno al 5% desde 1985. En el conjunto del Estado el crecimiento del gasto en bingos es mucho más acelerado, sobre todo en 1986 —un 44% con respecto al año anterior—, atenuándose el año siguiente hasta el 9%.

(2) Máquinas tipos B y C.

En consecuencia, mientras en el Estado el gasto en bingo gana posiciones a costa del gasto en máquinas recreativas en la distribución total, en el País Vasco es cada año mayor la proporción que representan estas últimas frente al primero.

En cuanto a la evolución del número de salas de bingo en la Comunidad Autónoma de Euskadi, ésta es negativa tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa, manteniéndose constante el número de salas en Álava, cuatro en concreto (gráfico n.º 29).

El progresivo aunque moderado incremento en el volumen del gasto en bingo, junto con el menor número de salas existentes, implica una mayor rentabilidad por sala y probablemente, una vez superada la explosión de los primeros años, una estabilización del sector, fruto de la adecuación de la oferta a una demanda más estable.

En relación con el resto de las Comunidades Autónomas, el gasto por habitante en Euskadi se ve ampliamente

Gráfico n.º 30. Salas de bingo: cantidades jugadas por comunidades autónomas. 1987

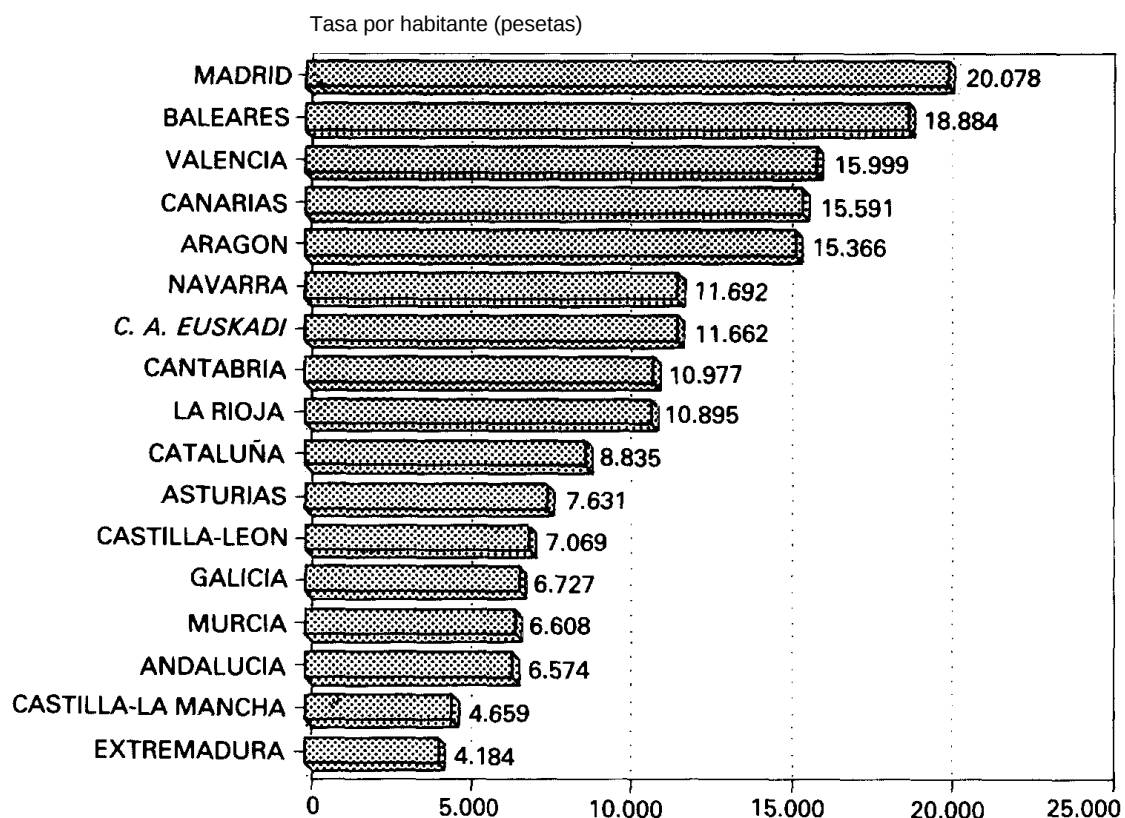
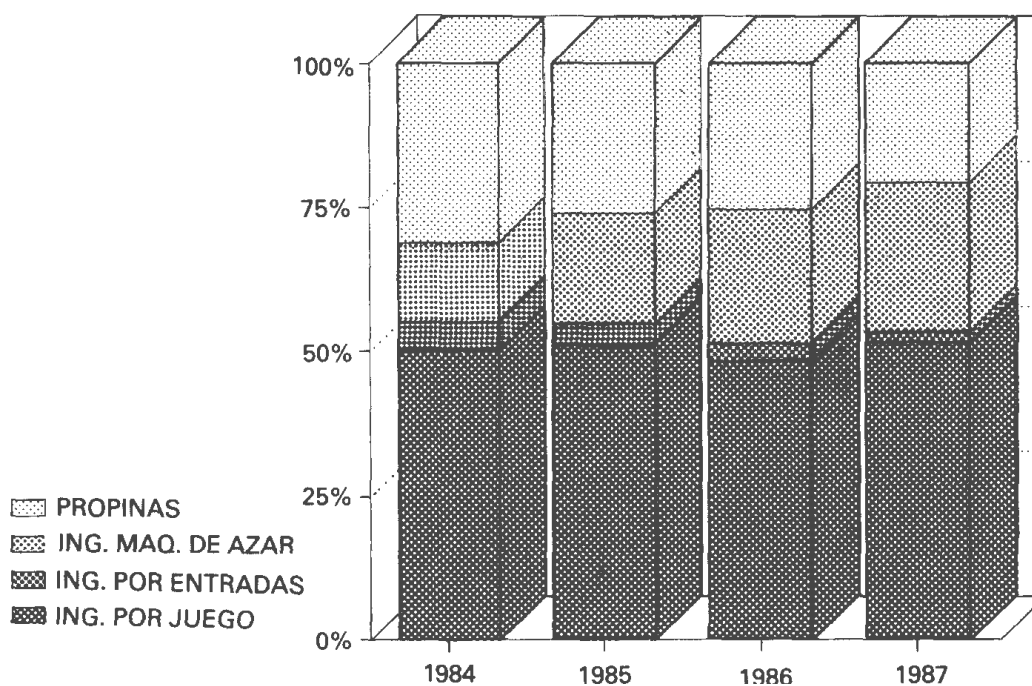


Gráfico n.º 31. Casinos: distribución de los recursos. C. A. Euskadi



superado por otras Comunidades en las que la importancia del turismo constituye un factor fundamental en su volumen de gasto, tales como Madrid, Baleares, Valencia y Canarias. Curiosamente, Cataluña, sin embargo, se encuentra sensiblemente por debajo en más de 2.000 pesetas con respecto al País Vasco y en casi 12.000 pesetas con respecto a Madrid (gráfico n.º 30).

El casino Kursaal de San Sebastián, por último, es la tercera posibilidad dentro de la oferta de juego considerada como ocio, si bien va dirigida a una demanda más restringida.

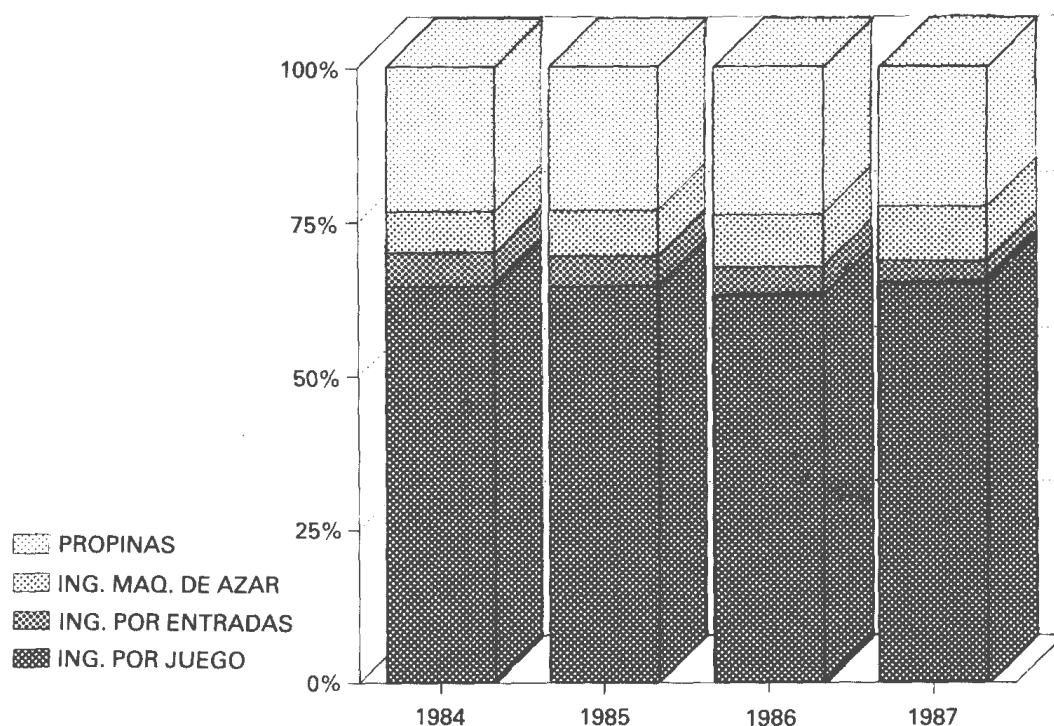
De los 22 casinos existentes en 1987 en el total del Estado, el casino donostiarra ocupaba el puesto número 13 en cuanto a volumen de ingresos por juego, superado por casinos situados en ciudades de más afluencia turística. Ahora bien, los casinos no sólo obtienen sus recursos de los ingresos derivados del juego directamente, aunque sean los de mayor cuantía, sino que tienen,

asimismo, ingresos por entradas —seleccionando así la demanda— y por máquinas de azar (tipo casino) situadas en sus instalaciones, sin olvidar la hostelería y las propinas, cuya cuantía es bastante significativa, como puede observarse en los gráficos n.ºs 31 y 32.

La evolución del número de visitantes del casino Kursaal es paralela a la evolución de los ingresos por entrada, decrecientes ambos entre 1984 y 1987, dado que el precio de la misma se ha mantenido prácticamente constante en los cuatro años. Los ingresos por juego, sin embargo, han experimentado fuertes incrementos en el citado período (38% entre 1985 y 1984, 7% entre el 86 y el 85 y 43% entre 1987 y 1986), lo que implica necesariamente aumentos en las cantidades jugadas y lógicamente en la recaudación por persona.

Estos aumentos se producen también en la media estatal, pero mucho más atenuados, hasta tal punto que ya en 1985 en el País Vasco se superó

Gráfico n.º 32. Casinos: distribución de los recursos. Total Estado



Cuadro n.º 4. Casinos: evolución de la recaudación por visitante. C. A. de Euskadi y total Estado

(En pesetas)

	1984	1985	1986	1987	85/84	86/85	87/86
KURSAAL: INGRESOS POR JUEGO/ N.º VISITANTES	3.745	5.139	5.557	8.053	1,37	1,08	1,45
TOTAL CASINOS: INGRESOS POR JUEGO/N.º VISITANTES	4.381	4.906	5.397	6.604	1,12	1,10	1,22

la tasa media por visitante estatal de ingresos por juego, que en 1987 fue de 1.500 pesetas más. Es decir, las cantidades gastadas en juego en el País Vasco por jugador medio están bastante por encima de la media del Estado (cuadro n.º 4).

Sin embargo, en la distribución porcentual de los recursos tienen una mayor participación los ingresos por juego en el total del Estado que en la Comunidad Autónoma de Euskadi (65% y 52%, respectivamente), donde en cambio es mayor la participación de los ingresos por máquinas de azar (30% en el País Vasco frente al 9% en el Estado), todo ello en 1987.

Por otra parte, la recaudación por máquinas de azar también ha experimentado fuertes crecimientos,

mayores incluso que los del juego, por lo que en la distribución de los recursos en la Comunidad Autónoma de Euskadi entre 1984 y 1987 estos últimos mantienen prácticamente su participación, mientras que los derivados de las máquinas de azar la incrementan (de un 14% a un 26%).

Esta evolución se produce igualmente en el total estatal, pero de forma mucho más atenuada.

De todo lo comentado hasta ahora se deduce que el juego, en estas tres modalidades, constituye una importante actividad no sólo por el volumen de dinero que mueve, sino también por el empleo que genera, sin olvidar que es para la industria hostelera una importante fuente de ingresos, secundarios pero en muchos casos imprescindibles.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA ESPAÑOLA DEL I.S.B.N.
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS: «Comentario sociológico» (1987).
DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA: Presupuestos Generales 1986-1989.
DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPÚZCOA: Presupuestos Generales 1986-1989.
DIPUTACIÓN FORAL DE VIZCAYA: Presupuestos Generales 1986-1989.
EL PAÍS: Anuarios.
ENTE PUBLICO R. T. V.: «Mensaje y Medios» (Oct./ Nov. 1988).
FEDERACIÓN DE CAJAS DE AHORROS VASCO-NAVARRAS: «Tablas Input-Output de la Comunidad Autónoma del País Vasco 1980».
GOBIERNO VASCO: «Presupuestos generales de la C. A. de Euskadi 1986-1989».
GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE CULTURA: «Hábitos culturales en la C. A. de Euskadi».
GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE INTERIOR. DIRECCIÓN DE JUEGO.
GOBIERNO VASCO. INSTITUTO VASCO DE ESTADÍSTICA: «Encuesta Industrial Anual (E.I.A.)», «Directorio de Establecimientos Industriales», «Encuestas de Servicios 1985-86-87», «Tablas Input-Output 1985», «Anuarios Estadísticos».
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (I.N.E.): «Estadística de la producción editorial».
MINISTERIO DE CULTURA. DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS: «Panorámica de la edición española de libros 1987», «Directorio de bibliotecas españolas».
MINISTERIO DE CULTURA. INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES: «Boletín informativo del control de taquilla».
MINISTERIO DE CULTURA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA: «Datos estadísticos 1980-81», «Análisis e investigaciones culturales».
JOAN MARI TORRALDAY: «1987'ko Euskal Liburugintza».
UNESCO: Anuarios Estadísticos.